



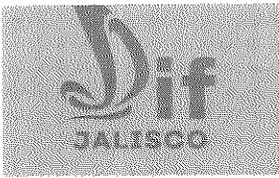
DJ-CTO-SM-183/2024-2A

CONTRATO DE SUMINISTRO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL LIC. LUCIO MIRANDO ROBLES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “DIF JALISCO” Y, POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA “COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.” REPRESENTADA POR EL C. LUIS ROBERTO MÉNDEZ CARRILLO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE IDENTIFICARÁ COMO “EL PROVEEDOR”; LOS CUALES ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- Declara el “DIF JALISCO”, a través de su representante:

- A) Que es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme al artículo 24 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, renovado por Decreto número 27229 expedido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” de fecha 01 de febrero de 2019, denominado también como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- B) Que es una de las principales Instituciones de Asistencia Social en el Estado de Jalisco y que entre sus funciones se encuentran la de promover y prestar servicios de asistencia social; apoyar el desarrollo integral de la persona, de la familia y la comunidad; promover acciones para la integración social de los sujetos de asistencia social en el Estado; promover e impulsar el crecimiento físico y psíquico de la niñez y la adolescencia, así como su adecuada integración a la sociedad; operar establecimientos en beneficio de los sujetos de la asistencia social; así como celebrar convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25, 31 fracción III, 38 fracción VI, del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco en vigor.
- C) Que el que suscribe, *Lic. Lucio Miranda Robles*, en mi carácter de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco conforme a la designación hecha por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez en su carácter de presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Estatal Asistencial, en acuerdo con el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quien actúa ante el Secretario General de Gobierno, Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, a través del Nombramiento emitido el 1º primero de febrero de 2023 dos mil veintitrés, cuento con facultades suficientes para representar al Organismo Estatal y celebrar convenios, contratos y actos jurídicos, las cuales a la fecha no me han sido modificadas ni restringidas en alguno de sus términos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, fracción VI, y demás relativos y aplicables del ordenamiento legal en cita.
- D) Que para el cumplimiento de sus funciones y en virtud de las solicitudes de compra números CPAREQ-2024-01-00329, CPAREQ-2024-01-00315, CPAREQ-2024-01-00327, CPAREQ-2024-01-00087, CPAREQ-2024-01-00243, CPAREQ-2024-01-00280, CPAREQ-2024-01-00176, CPAREQ-2024-01-00177, CPAREQ-2024-01-00136, CPAREQ-2024-01-00313, CPAREQ-2024-01-00225, CPAREQ-2024-01-00039, CPAREQ-2024-01-00348, CPAREQ-2024-01-00350, CPAREQ-2024-01-00096, CPAREQ-2024-01-00201, CPAREQ-2024-01-00196, CPAREQ-2024-01-00183, CPAREQ-2024-01-00152, CPAREQ-2024-01-00158, CPAREQ-2024-01-00160, CPAREQ-2024-01-00328, CPAREQ-2024-01-00287, CPAREQ-2024-01-00310, CPAREQ-2024-01-00169, CPAREQ-2024-01-00198, CPAREQ-2024-01-00268, CPAREQ-2024-01-00219, CPAREQ-2024-01-00191, CPAREQ-2024-01-00216, CPAREQ-2024-01-00326 y CPAREQ-2024-01-00104, instadas por diversas Áreas requirentes a través de la *Dirección de Recursos Materiales* del Organismo, se convocó a participar en la *Licitación Pública Local LPLCC/359/2023 Con Concurrencia de Comité “SUMINISTRO DE ABARROTÉS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSOS 2024”*, a la que acudió *COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.*; por lo que, una vez analizadas sus propuestas técnicas y económicas, con base al cuadro comparativo de ofertas económicas, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determinó adjudicar la presente operación a **"EL PROVEEDOR"**, pues habiendo cumplido con el aspecto técnico de lo licitado presentó oferta económica ajustada a ley.

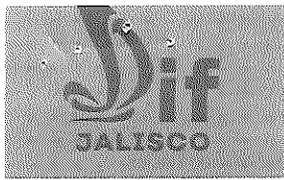
- E) En virtud de lo anterior, y conforme a lo estipulado en los pedidos números CPAOC-2024-01-00072, CPAOC-2024-01-00073, CPAOC-2024-01-00074, CPAOC-2024-01-00075, CPAOC-2024-01-00076, CPAOC-2024-01-00077, CPAOC-2024-01-00078, CPAOC-2024-01-00079, CPAOC-2024-01-00080, CPAOC-2024-01-00081, CPAOC-2024-01-00082, CPAOC-2024-01-00083, CPAOC-2024-01-00084, CPAOC-2024-01-00085, CPAOC-2024-01-00086, CPAOC-2024-01-00087, CPAOC-2024-01-00088, CPAOC-2024-01-00089, CPAOC-2024-01-00090, CPAOC-2024-01-00091, CPAOC-2024-01-00092, CPAOC-2024-01-00093, CPAOC-2024-01-00094, CPAOC-2024-01-00095, CPAOC-2024-01-00096, CPAOC-2024-01-00097, CPAOC-2024-01-00098, CPAOC-2024-01-00099, CPAOC-2024-01-00100, CPAOC-2024-01-00101, CPAOC-2024-01-00102, CPAOC-2024-01-00103 y CPAOC-2024-01-00104, expedidos por el Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales, es que el **"DIF JALISCO"** tiene interés en celebrar este contrato.

2.- Declara **"EL PROVEEDOR"**, a través de su representante:

- A) Que es una sociedad anónima de capital variable que tiene por objeto la comercialización, fabricación, importación, exportación y manufactura de todo tipo de frutas, semillas y cereales, entre otros.
- B) Que la sociedad se encuentra debida y legalmente constituida, según consta en la escritura pública número 665 seiscientos sesenta y cinco de fecha 26 de enero del 2004, otorgada ante la fe del Lic. José Manuel Cárdenas Ortega, Notario Público número 98 de Guadalajara, Jalisco, documento registrado bajo el folio Mercantil Electrónico número 21812, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco. Siendo su Registro Federal de Contribuyentes: **CRA-040126-74A**.
- C) Que el que suscribe, **C. Luis Roberto Méndez Carrillo**, tengo el carácter de Apoderado General de la empresa **"Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V."**, según consta en la escritura pública 19,330 diecinueve mil trescientos treinta, de fecha 01 primero de diciembre del año 2020 dos mil veinte, otorgada ante la fe de la Lic. María de Lourdes Chanes Reynoso, Notario Público número 25 veinticinco de Zapopan, Jalisco, documento que se encuentra debidamente registrado ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco, por lo que cuento con facultades suficientes para suscribir el presente contrato, las cuales a la fecha no me han sido revocadas ni modificadas en ninguno de sus términos.
- D) Para los efectos del presente contrato, señala como domicilio el ubicado en la calle Volcán Vesubio número 6466, de la colonia El Colli Urbano, en Zapopan, Jalisco.
- E) Que tiene interés en celebrar el presente contrato, a efecto de proporcionar al **"DIF JALISCO"** los bienes a los que se hace referencia más adelante.

3.- Los contratantes señalan que es su deseo celebrar el presente contrato, de conformidad a lo previsto por el artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el numeral 101 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- El nombre, denominación o razón social del ente público convocante. Han quedado establecidos en el apartado 1.- de DECLARACIONES del presente contrato.
- El nombre, denominación o razón social del Proveedor. Han quedado establecidos en el apartado 2.- de DECLARACIONES de este contrato.



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

- **Domicilio del proveedor para recibir notificaciones.** - Se encuentra debidamente establecido en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA, parte *in fine*, del presente.
- **La indicación del procedimiento conforme al cual se llevó a cabo la adjudicación del contrato.** Ha quedado establecido en el apartado 1.-, inciso D), de DECLARACIONES de este contrato.
- **Acreditación de la existencia y personalidad del licitante adjudicado.** Ha quedado establecido en el apartado 2.- de DECLARACIONES del presente.
- **La descripción pormenorizada de los bienes, arrendamientos o servicios objeto del contrato adjudicado al licitante.** Se encuentra detallada en la cláusula TERCERA de este contrato.
- **Indicación de la Dependencia o Entidad que será responsable de verificar que los bienes o servicios cumplan con las especificaciones pactadas.** Lo será el Organismo, a través de sus respectivas *áreas requerentes*.
- **El precio unitario y el importe total a pagar por los bienes, arrendamientos o servicios, o bien, la forma en que se determinará el importe total.** Se encuentran precisados, tanto en la cláusula TERCERA como en la cláusula QUINTA del presente.
- **En el caso de arrendamiento, la indicación de si éste es con o sin opción a compra.** No es el caso.
- **Los porcentajes de los anticipos que, en su caso, se otorgarían, los cuales no podrán exceder del cincuenta por ciento del monto total del contrato.** No se autorizó anticipo para este contrato.
- **Porcentaje, número y fechas o plazo de las exhibiciones y amortización de los anticipos que se otorguen.** No es el caso.
- **Forma, términos y porcentaje para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato.** Lo concerniente a tal respecto, se encuentra precisado en la cláusula DÉCIMA del presente, respecto de la garantía de cumplimiento del contrato.
- **La fecha o plazo, lugar y condiciones de entrega.** Se encuentran detallados en la cláusula SEXTA de este contrato.
- **Vigencia del contrato.** Se encuentra fijada en la cláusula NOVENA del presente.
- **Procedencia de los recursos para cubrir la presente adquisición.** Transferencias y Asignaciones Estatales "00605".
- **Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo.** Moneda nacional.
- **Plazo y condiciones de pago del precio de los bienes, arrendamientos o servicios.** Se encuentran detallados en la cláusula OCTAVA del presente.
- **Las causales para la rescisión del contrato.** Se encuentran detalladas en la cláusula DÉCIMA PRIMERA de este contrato.
- **Las previsiones relativas a los términos y condiciones a las que se sujetará la devolución y reposición de bienes por motivos de fallas de calidad o cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas.** Se encuentran consideradas en las cláusulas DÉCIMA QUINTA y DÉCIMA SEXTA del presente.
- **Condiciones, términos y procedimiento para la aplicación de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, por causas imputables a los proveedores.** Se encuentran considerados en las cláusulas DÉCIMA TERCERA y DÉCIMA CUARTA de este contrato.
- **La indicación de que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso.** Indicaciones que se encuentran contempladas en la cláusula DÉCIMA OCTAVA del presente.
- **Los procedimientos para resolución de controversias, en caso de que sean distintos al procedimiento de conciliación previsto en esta Ley.** Indistintamente, se encuentran considerados en las cláusulas DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA y VIGÉSIMA SEGUNDA de este contrato.



- Los demás aspectos y requisitos previstos en la convocatoria a la licitación, así como los relativos al tipo de contrato de que se trate. Tales aspectos y dichos requisitos se encuentran considerados en todo el cuerpo del presente instrumento jurídico, celebrándose en el presente un Contrato de Suministro.
- El monto a retener del total del contrato antes de I.V.A por la Aportación cinco al millar, se realizará en una sola ministración para el Fondo Impulso Jalisco. No es el caso.

4.-Por lo anterior, los contratantes señalan que es su deseo celebrar el presente contrato, de conformidad a las siguientes:

CLÁUSULAS

CONSENTIMIENTO

PRIMERA.- Los contratantes manifiestan que comparecen a este acto en plenitud de facultades, de manera libre y espontánea y que las cláusulas que a continuación se detallan constituyen la expresión fiel de su voluntad sin reservas y que conocen la trascendencia y efectos legales de su firma.

OBJETO

SEGUNDA.- "DIF JALISCO" manifiesta y "EL PROVEEDOR" se da por enterado y está conforme, que para la formalización del presente contrato implica que el Organismo está supeditado al pago de lo ofertado acorde a que se cuente con saldo disponible en relación con la autorización presupuestal para lo concernientes al año 2024 dos mil veinticuatro.

TERCERA.- Manifiesta el "DIF JALISCO" que es su deseo contratar a "EL PROVEEDOR", para que realice el "Suministro de Abarrotos", conforme a las especificaciones y características requeridas por el "DIF JALISCO", las cuales están contenidas en el **ANEXO 1** que se adjunta a este contrato formando parte integral del mismo como sí a la letra se transcribiesen al presente instrumento jurídico, y conforme a las *Bases de la Licitación Pública Local LPLCC/359/2023 Con Concurrencia de Comité "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSOS 2024"*, en apego a la propuesta y cotización realizada por "EL PROVEEDOR" y en los términos siguientes:

Pedido	CPAOC-2024-01-0007Z				Precio Unitario	Precio Total
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción			
1		SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Suministro de Abarrotos correspondiente al periodo del 03 enero al 05 de diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$45,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <i>Transferencias y Asignaciones Estatales "00605".</i></p> <p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Programa y Proyecto de Inversión 356 Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Programa 35614 Capacitaciones y acciones otorgadas, que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes. FFE 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (recursos fiscales) Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la Operación RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.</p> <p>DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN</p>						
					SUBTOTAL	\$45,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$45,000.00



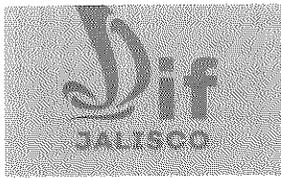
DJ-CTO-SM-183/2024-2A

Pedido CPAOC-2024-01-00073						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	Suministro de abarrotes correspondiente al periodo del 3 de enero al 5 de diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$10,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"						
NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Programa 358 - SEGURIDAD SOCIAL Programa 358G1 - Acciones de prevención y atención realizadas, para un entorno libre de violencia, en mujeres y hombres que generan o son víctimas de violencia. Fuente de Financiamiento 00605 - Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales) Proyecto 002 - Apoyo Administrativo a la Operación. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.						
CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ERRADICACIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA LAS MUJERES (CECOVIM)						
SUBTOTAL						\$10,000.00
I.V.A.						\$0.00
TOTAL						\$10,000.00

Pedido CPAOC-2024-01-00074						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	Suministro de Abarrotes para el Periodo de Entrega del 3 de Enero al 5 de Diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$18,750.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"						
NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. PROGRAMAS Y PROYECTOS; 356: Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. PROGRAMA; 356I3. Acompañamientos realizados a niñas, niños y adolescentes, que contribuyen a garantizar sus derechos. F.F.E. 00605: Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales) PROYECTO/EVENTO; 002: Apoyo Administrativo a la Operación RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.						
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS						
SUBTOTAL						\$18,750.00
I.V.A.						\$0.00
TOTAL						\$18,750.00

Pedido CPAOC-2024-01-00075						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	Suministro de Abarrotes para el Periodo de entrega del 03 de enero al 05 de diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$40,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"						
NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. PROGRAMAS Y PROYECTOS; 356: Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. PROGRAMA; 356I1. Apoyos directos entregados a niñas, niños y adolescentes, que contribuyen a garantizar sus derechos. F.F.E. 00605: Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales) PROYECTO/EVENTO; 002: Apoyo Administrativo a la Operación RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.						
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						
SUBTOTAL						\$40,000.00
I.V.A.						\$0.00
TOTAL						\$40,000.00

Pedido CPAOC-2024-01-00075						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE	Suministro de Abarrotes correspondiente al periodo del 03 de enero al 05 de diciembre del 2024.	Conforme a los precios del	\$79,100.00



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

ABARROTOS				ANEXO 1
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Programas y Proyectos de Inversión 356 "Protección de Niñas, Niños y Adolescentes" Programa 35611 "Apoyos directos entregados a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que contribuyen a garantizar sus derechos" F.F.E. 00605 "Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales)" Proyecto/Evento 002 "Apoyo Administrativo a la Operación". RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. DIRECCIÓN DE ADOPCIONES Y FAMILIA DE ACOGIDA</p>				
SUBTOTAL				\$79,100.00
I.V.A.				\$0.00
TOTAL				\$79,100.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00077				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Para el ejercicio 2024, ENTREGA DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024.	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$403,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. 358 - SEGURIDAD SOCIAL. 358A1 - Apoyos Asistenciales entregados a beneficiarios de grupos prioritarios. 00605 - Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). 002 - Apoyo Administrativo a la Operación. PERIODO DE ENTREGA DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024 CENTROS DE DÍA (BUGAMBILIAS, EDUARDO MONTAÑO Y BALCONES DEL CUATRO)</p>						
SUBTOTAL						\$403,000.00
I.V.A.						\$0.00
TOTAL						\$403,000.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00078				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Periodo del 03 de Enero al 05 de Diciembre del 2024.	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$15,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Fuente de Financiamiento 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 002 Apoyo Administrativo a la Operación. Suministro de Abarrotes para necesidades del área. Periodo del 03 de Enero al 05 de Diciembre del 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA</p>						
SUBTOTAL						\$15,000.00
I.V.A.						\$0.00
TOTAL						\$15,000.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00079				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA COCINA PARA EL CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$174,900.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. BIENES RELACIONADOS CON EL PROYECTO 002 DENOMINADO APOYO ADMINISTRATIVO DE LA OPERACIÓN QUE CORRESPONDE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 00605 DENOMINADA TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (RECURSOS FISCALES) COMPONENTE 358A1 APOYOS ASISTENCIALES A BENEFICIARIOS DE GRUPOS PRIORITARIOS ENTREGADOS. SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA COCINA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DE LOS ALUMNOS. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO</p>						





Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A

DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.		
CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	SUBTOTAL	\$174,900.00
	I.V.A.	\$0.00
	TOTAL	\$174,900.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00080					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA PANADERÍA PARA EL CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$196,800.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"						
NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. BIENES RELACIONADOS CON EL PROYECTO 002 DENOMINADO APOYO ADMINISTRATIVO DE LA OPERACIÓN QUE CORRESPONDE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 00605 DENOMINADA TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES ESTATALES (RECURSOS FISCALES) COMPONENTE 358A4 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO REALIZADAS PARA BENEFICIARIOS Y PERSONAL OPERATIVO DE INSTITUCIONES Y MUNICIPIOS. SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA PANADERÍA PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS ALUMNOS RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.						
CENTRO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
	SUBTOTAL	\$196,800.00				
	I.V.A.	\$0.00				
	TOTAL	\$196,800.00				

Pedido	CPAOC-2024-01-00081					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Suministro de abarrotes correspondiente al periodo de 3 de enero al 5 de diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$420,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"						
NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Programa 358 - SEGURIDAD SOCIAL Programa 358A1 - Apoyos Asistenciales entregados a beneficiarios de grupos prioritarios Fuente de Financiamiento 00605 - Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales) Proyecto 002 - Apoyo Administrativo a la Operación. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.						
CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER Y SUS HIJOS, HIJAS, ESTANCIA TEMPORAL (CAMHET)						
	SUBTOTAL	\$420,000.00				
	I.V.A.	\$0.00				
	TOTAL	\$420,000.00				

Pedido	CPAOC-2024-01-00082					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$260,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"						
NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. PARA RESIDENTES DE CASA HOGAR PARA MUJERES DEL 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024. F.F. ESPECIFICA 00605 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (RECURSOS FISCALES).PROGRAMA 358A2 SERVICIOS Y ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL OTORGADOS A BENEFICIARIOS DE GRUPOS PRIORITARIOS. PROYECTO 002 APOYO ADMINISTRATIVO A LA OPERACIÓN. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024						
CASA HOGAR PARA MUJERES						
	SUBTOTAL	\$260,000.00				
	I.V.A.	\$0.00				
	TOTAL	\$260,000.00				



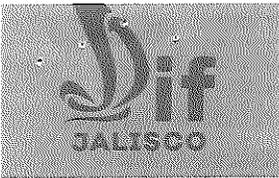
DJ-CTO-SM-183/2024-2A

Pedido		CPAOC-2024-01-00083				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	—	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL PERIODO DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE DE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$592,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESPECÍFICA 00605 (TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO), PROYECTO 002 (APOYO ADMINISTRATIVO A LA OPERACIÓN) SUMINISTRO DE ABARROTES DE 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024 DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIO SOCIAL						
					SUBTOTAL	\$592,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$592,000.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00084				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	—	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	PERIODO 3 DE ENERO A 5 DE DICIEMBRE DE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$53,200.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FUENTE DE FINANCIAMIENTO 00605, TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (RECURSOS FISCALES) PROYECTO 002 APOYO ADMINISTRATIVO A LA OPERACIÓN, SUMINISTRO ABARROTES PERIODO 3 DE ENERO A 5 DE DICIEMBRE DE 2024 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024 DIRECCIÓN GENERAL						
					SUBTOTAL	\$53,200.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$53,200.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00085				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	—	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	PARA COMITÉ DE ADQUISICIONES, PERIODO 03 DE ENERO A 5 DE DICIEMBRE DE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$11,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FUENTE DE FINANCIAMIENTO 00605, TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (RECURSOS FISCALES) PROYECTO 002 APOYO ADMINISTRATIVO A LA OPERACIÓN, SUMINISTRO ABARROTES PARA COMITÉ DE ADQUISICIONES PERIODO 03 DE ENERO A 5 DE DICIEMBRE DE 2024 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. DEPARTAMENTO DE COMPRAS						
					SUBTOTAL	\$11,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$11,000.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00086				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	—	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y RECREACIÓN TAPALPA,	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$108,000.00



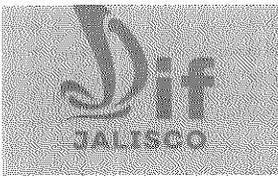
DJ-CTO-SM-183/2024-2A

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"		
<p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FF 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 152 Fortalecimiento del Centro de Capacitación y Recreación en Tapalpa, COMPONENTE 358A1, ACTIVIDAD: Suministro de ABARROTÉS para preparación de alimentos, para asistentes a actividades de campamento organizadas por el C.C.R. TAPALPA, en el periodo de entrega del 03 de ENERO AL 05 de DICIEMBRE, AÑO 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTÉS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.</p> <p>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL</p>		
		SUBTOTAL \$108,000.00
		I.V.A. \$0.00
		TOTAL \$108,000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00087					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTÉS	SUMINISTRO DE ABARROTÉS	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$21,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"</p> <p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FF 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 002 Apoyo Administrativo a la Operación, COMPONENTE 358A4, ACTIVIDAD: suministro de ABARROTÉS para Coffe break de capacitación y cursos de actualización, dirigidas a personal operativo de los municipios, dentro de los programas CADI, CAIC, LUDOTECAS en el periodo de entrega del 03 de ENERO AL 05 DE DICIEMBRE, AÑO 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTÉS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.</p> <p>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL</p>						
						SUBTOTAL \$21,000.00
						I.V.A. \$0.00
						TOTAL \$21,000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00088					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTÉS	SUMINISTRO DE ABARROTÉS	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$140,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"</p> <p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FF 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 002 Apoyo Administrativo a la Operación, COMPONENTE 358A1, ACTIVIDAD: Suministro de ABARROTÉS para la preparación de alimentos de los becarios inscritos en el servicio del CADI N° 2, en el periodo de entrega del 03 de ENERO AL 05 de DICIEMBRE, AÑO 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTÉS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.</p> <p>C.A.D.I. #2 "ILMO. DR. JUAN CRUZ RUIZ DE CABAÑAS Y CRESPO"</p>						
						SUBTOTAL \$140,000.00
						I.V.A. \$0.00
						TOTAL \$140,000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00089					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTÉS	SUMINISTRO DE ABARROTÉS	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$14,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"</p> <p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FF 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 002 Apoyo Administrativo a la Operación, COMPONENTE 358A2, ACTIVIDAD: Suministro de ABARROTÉS para la preparación de alimentos de los becarios inscritos en el servicio del CADI N° 6, en el periodo de entrega del 03 de ENERO AL 05 de DICIEMBRE, AÑO 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTÉS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>						



Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A

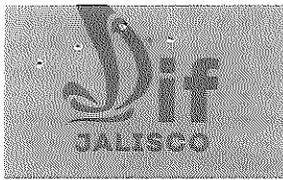
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. C.A.D.I. #6 "MARÍA GUADALUPE ELIZONDO VEGA"			
		SUBTOTAL	\$14,000.00
		I.V.A.	\$0.00
		TOTAL	\$14,000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00090					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$170,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FF 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 002 Apoyo Administrativo a la Operación, COMPONENTE 358A1, ACTIVIDAD: Suministro de ABARROTOS para la preparación de alimentos de los becarios inscritos en el servicio del CADI N° 7, en el periodo de entrega del 03 de ENERO AL 05 de DICIEMBRE. AÑO 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. C.A.D.I. #7 "MARÍA GUADALUPE SALINAS ÁGUILA"						
					SUBTOTAL	\$170,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$170,000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00091					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$168,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FF 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 002 Apoyo Administrativo a la Operación, COMPONENTE 358A1, ACTIVIDAD: Suministro de ABARROTOS para preparación de los alimentos de los becarios inscritos en el servicio del CADI N° 8, en el periodo de entrega del 03 de ENERO al 05 de DICIEMBRE. AÑO 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. C.A.D.I. #8 "AURELIA GUEVARA"						
					SUBTOTAL	\$168,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$168,000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00092					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$168,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. FF 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales), PY 002 Apoyo Administrativo a la Operación, COMPONENTE 358A1, ACTIVIDAD: Suministro de ABARROTOS para la preparación de alimentos de los becarios inscritos en el servicio del CADI N° 10, en el periodo del 03 de ENERO AL 05 de DICIEMBRE. AÑO 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. C.A.D.I. #10 "FRAY ANTONIO ALCALDE"						
					SUBTOTAL	\$168,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$168,000.00





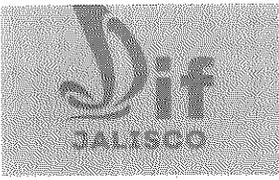
DJ-CTO-SM-183/2024-2A

Pedido		CPAOC-2024-01-00093				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	Suministro de Abarrotes correspondiente al periodo del 03 enero al 05 de diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$18,750.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Programa y Proyecto de Inversión 356 Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Programa 35614 Capacitaciones y acciones otorgadas, que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes. FFE 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (recursos fiscales) Proyecto 002 Apoyo Administrativo a la Operación RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. DEPARTAMENTO DE RIESGOS PSICOSOCIALES						
					SUBTOTAL	\$18,750.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$18,750.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00094				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	Para el ejercicio 2024, ENTREGA DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024.	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$310,500.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. 358 - SEGURIDAD SOCIAL, 358A2 - Servicios y acciones de atención integral otorgados a beneficiarios de grupos prioritarios. 00605 - Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). 002 - Apoyo Administrativo a la Operación. PERIODO DE ENTREGA DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. ASILO LEÓNIDAS K. DEMOS						
					SUBTOTAL	\$310,500.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$310,500.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00095				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	PERIODO DE ENTREGA DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$31,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Fuente de financiamiento 00605 Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, (Recursos Fiscales), P y 002 Apoyo Administrativo a la Operación. PERIODO DE ENTREGA DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES						
					SUBTOTAL	\$31,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$31,000.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00096				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	SUMINISTRO DE 03 ENERO A 05 DE DICIEMBRE DE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$1'917.000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"						



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

<p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Programas y Proyectos de Inversión 358 - SEGURIDAD SOCIAL. PROGRAMA 358A2 - Servicios y acciones de atención integral otorgados a beneficiarios de grupos prioritarios. FF ESPECIFICA 00605 - Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales) PROYECTO / EVENTO 002 - Apoyo Administrativo a la Operación. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.</p> <p>CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE</p>			
		SUBTOTAL	\$1'917.000.00
		I.V.A.	\$0.00
		TOTAL	\$1'917.000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00097					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Suministro de abarrotes requerido para el periodo que comprende del 3 de enero al 5 de diciembre del 2024.	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$55,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <i>Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"</i></p> <p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO 002"Apoyo Administrativo a la Operación" QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). 00605, Apoyos Asistenciales entregados a beneficiarios de grupos prioritarios 358A1. Suministro de abarrotes requerido para el periodo que comprende del 3 de enero al 5 de diciembre del 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024.</p> <p>DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL</p>						
					SUBTOTAL	\$55,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$55,000.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00098					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	Correspondiente al periodo de entrega del 3 de enero al 5 de diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$4,500.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <i>Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"</i></p> <p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Fuente de financiamiento 00605, transferencias y asignaciones estatales (recursos fiscales PY 002 apoyo administrativo a la operación) periodo de entrega del 3 de enero al 5 de diciembre del 2024 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024</p> <p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS</p>						
					SUBTOTAL	\$4,500.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$4,500.00

Pedido	CPAOC-2024-01-00099					
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	PERIODO DE ENTREGA CORRESPONDIENTES AL 03 DE ENERO AL 05 DICIEMBRE DEL 2024.	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$20,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <i>Transferencias y Asignaciones Estatales "00605"</i></p> <p>NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA 358 SEGURIDAD SOCIAL, PROGRAMA 358H5 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS Y FAMILIARES DE VICTIMAS DE UNA DESAPARICIÓN, FF ESPECIFICA 00605 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO(RECURSOS FISCALES)PROYECTO 002 APOYO ADMINISTRATIVO A LA OPERACIÓN. PERIODO DE ENTREGA CORRESPONDIENTES AL 03 DE ENERO AL 05 DICIEMBRE DEL 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29</p>						



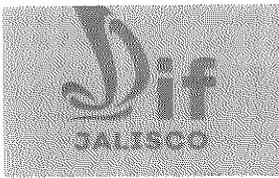
DJ-CTO-SM-183/2024-2A

DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA			
		SUBTOTAL	\$20,000.00
		I.V.A.	\$0.00
		TOTAL	\$20,000.00

Pedido CPAOC-2024-01-00100						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	SUMINISTRO DE ABARROTES PARA COCINA DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES. DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$671,500.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. BIENES RELACIONADOS CON EL PY.02 APOYO ADMINISTRATIVO A LA OPERACIÓN CON LA FF. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (RECURSOS FISCALES) COMP. 358A1. APOYOS ASISTENCIALES ENTREGADOS A BENEFICIARIOS DE GRUPOS PRIORITARIOS. DEL 3 DE ENERO AL 5 DE DICIEMBRE 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES</p>						
					SUBTOTAL	\$671,500.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$671,500.00

Pedido CPAOC-2024-01-00101						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$16,040.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. COMPRA DE ABARROTES CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA 358 SEGURIDAD SOCIAL, PROGRAMA 358H5 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS Y FAMILIARES VÍCTIMAS DE UNA DESAPARICIÓN, 00605 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (RECURSOS FISCALES) PERIODO DE ENTREGA DEL 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024, PARA NECESIDADES DEL ÁREA. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS</p>						
					SUBTOTAL	\$16,040.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$16,040.00

Pedido CPAOC-2024-01-00102						
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	Del periodo del 03 de Enero al 5 de Diciembre del 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$30,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. Se requiere para el Apoyo Administrativo a la Operación 00605 - Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales) del proyecto RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</p>						
					SUBTOTAL	\$30,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$30,000.00



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

Pedido		CPAOC-2024-01-00103				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	SUMINISTRO DE ABARROTOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$35,150.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. PROGRAMAS Y PROYECTOS: 356 PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, 35614 - Capacitaciones y acciones otorgadas, que favorecen la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes FFE: 00605 - Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales PROYECTO: 002 - Apoyo Administrativo a la Operación. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p>						
					SUBTOTAL	\$35,150.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$35,150.00

Pedido		CPAOC-2024-01-00104				
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción		Precio Unitario	Precio Total
1	-----	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTOS	PERIODO DE ENTREGA CORRESPONDIENTES AL 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.	Conforme a los precios del ANEXO 1	\$15,000.00
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Transferencias y Asignaciones Estatales "00605" NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación." QUE CORRESPONDE A Transferencias y Asignaciones del Gobierno del Estado de Jalisco (Recursos Fiscales). PROCEDIMIENTO UTILIZADO LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE ABARROTOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA 358 SEGURIDAD SOCIAL, PROGRAMA 358A2 SERVICIOS Y ADQUISICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL OTORGADOS A BENEFICIARIOS DE GRUPOS PRIORITARIOS, FF ESPECIFICA 00605 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (RECURSOS FISCALES) PROYECTO 002 APOYO ADMINISTRATIVO A LA OPERACIÓN, PERIODO DE ENTREGA CORRESPONDIENTES AL 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 541/2023 DE LA LPL359/2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, DENOMINADA "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSO 2024" AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA DE FALLO 29 DE DICIEMBRE 2023, PERIODO DE ENTREGA 03 DE ENERO AL 05 DE DICIEMBRE 2024. DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL</p>						
					SUBTOTAL	\$15,000.00
					I.V.A.	\$0.00
					TOTAL	\$15,000.00
					GRAN TOTAL	\$6'358,190.00

CUARTA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a cumplir y a proporcionar los víveres que se especifican en el presente instrumento jurídico, atendiendo a las características y especificaciones detalladas en la cláusula que antecede, y conforme al **ANEXO 1** que se adjunta al presente formando parte integral del mismo.

PRECIO

QUINTA.- Manifiesta **"EL PROVEEDOR"** que el precio es fijo, siendo el costo unitario de cada respectivo suministro a proporcionar, conforme al **ANEXO 1** que se adjunta a este contrato formando parte integral del mismo, así como a lo señalado en la cláusula TERCERA de este instrumento, conforme a la *Licitación Pública Local LPLCC/359/2023 Con Concurrencia de Comité "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSOS 2024"*, siendo el monto tope a considerar para el suministro contratado de **Abarrotos**, de hasta por el importe de **\$6'358,190.00 (Seis millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo los correspondientes y respectivos impuestos y contribuciones que, en su caso, apliquen. Así mismo, manifiestan las partes que los precios señalados por cada suministro a proporcionar son fijos y no están supeditados a ajustes, durante la vigencia del presente contrato.





FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

SEXTA.- "DIF JALISCO" se manifiesta conforme con los precios que "EL PROVEEDOR" ofrece y ambas partes acuerdan que los productos materia del presente contrato, deberán de entregarse en los domicilios señalados en el **ANEXO 2**, el cual se adjunta al presente y forma parte integral del mismo. **La entrega deberá realizarse conforme a las necesidades de las diversas áreas requerientes del "DIF JALISCO", y hasta el 05 cinco de diciembre del presente año 2024 dos mil veinticuatro, conforme a las cantidades requeridas por dicho Organismo.**

Ambas partes establecen que "EL PROVEEDOR" cubrirá por su cuenta y riesgo, los gastos de seguro, transporte y maniobra para la entrega de los bienes, responsabilizándose de que se entreguen en buenas condiciones en el lugar y tiempo señalado.

SÉPTIMA.- Si en cualquier momento en el curso de la ejecución del presente, "EL PROVEEDOR" se encontrara en una situación que impidiera el oportuno suministro de sus productos contratados, "EL PROVEEDOR" notificará de inmediato y por escrito al "DIF JALISCO" las causas de la demora y su duración probable, solicitando prórroga. Tal notificación se deberá hacer antes de los cinco días hábiles del vencimiento del plazo que tenga para el suministro de los mismos.

"DIF JALISCO" acudirá al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, al día siguiente de la solicitud de prórroga, para que, en sesión ordinaria o extraordinaria, según corresponda, se analice la solicitud de "EL PROVEEDOR"; determinando sí procede o no, y dando a conocer el resultado antes de que finalice el término establecido en el contrato para el suministro de los productos contratados materia de la respectiva solicitud de prórroga.

FORMA DE PAGO

OCTAVA.- Las partes establecen que la forma de pago será en moneda nacional y en parcialidades, que se realizará dentro de los 30 treinta días naturales después de haber presentado satisfactoriamente las representaciones impresas de las facturas originales selladas y firmadas de recibido por el jefe del Departamento o el Director del área solicitante, así como la demás documentación descrita en el punto 3. PAGO., de las *Bases de la Licitación Pública Local LPLCC/359/2023 Con Concurrencia de Comité "SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSOS 2024"* y en el Acta de Junta Aclaratoria de dicha licitación pública local, ello debidamente requisitado en tales términos, ante el Departamento de Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ubicado en el primer piso del domicilio señalado en este instrumento, los días lunes y martes, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas. Se entiende por días hábiles los señalados en el calendario laboral del "DIF JALISCO".

VIGENCIA

NOVENA.- De común acuerdo, los contratantes determinan que la vigencia de este contrato será hasta el **05 cinco de diciembre del presente 2024 dos mil veinticuatro, respetándose en todo momento la fecha y condiciones de entrega estipulados en la cláusula SEXTA que antecede**, con independencia de su extensión de temporalidad por trámites administrativos necesarios para dar por concluidos los fines propios de la presente contratación, previendo que se hayan cumplido todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento jurídico y sin perjuicio de lo dispuesto en sus *cláusulas*, de la DECIMA a la VIGÉSIMA.

GARANTÍA

DÉCIMA.- Así mismo, establece "EL PROVEEDOR" que, para efecto de garantizar tanto el cumplimiento de las obligaciones contraídas a través del presente contrato, responder por los defectos y vicios ocultos, así como que los productos objeto de suministro reúnan los requisitos de calidad, las características y especificaciones a que se comprometió en las cláusulas TERCERA y CUARTA del mismo, se obliga a otorgar garantía, la cual podrá ser mediante cheque certificado, depósito bancario o fianza expedida por una institución afianzadora mexicana, con una vigencia



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

suficiente de **12 doce meses** contados a partir de la fecha de firma de este contrato, valiosa por el monto a garantizar de \$635,819.00 (*Seiscientos treinta y cinco mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 M.N.*), en los términos establecidos en las *Bases de la Licitación Pública Local LPLCC/359/2023 Con Concurrencia de Comité "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSOS 2024"*, la cual deberá presentar a más tardar dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la firma del mismo, en la inteligencia de que al no cumplir con las obligaciones contraídas en este instrumento se hará efectiva la misma.

CAUSALES DE RESCISIÓN

DÉCIMA PRIMERA. - Ambas partes establecen que serán causas de rescisión, sin necesidad de trámite judicial alguno para el "DIF JALISCO" y sin perjuicio de que pueda demandar la rescisión ante los tribunales competentes, las siguientes:

- A) Que "EL PROVEEDOR" no cumpla con cualquiera de las obligaciones del presente contrato.
- B) Cuando hubiese transcurrido el plazo de prórroga que en su caso se le haya otorgado a "EL PROVEEDOR" para la el suministro de los productos contratados, materia del presente, y se hubiera alcanzado la pena convencional máxima.
- C) En caso de suministrar el o los productos contratados con especificaciones y características distintas a las contratadas; siendo que el "DIF JALISCO" considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la rescisión del contrato, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen.
- D) Que "EL PROVEEDOR" varíe o modifique, en todo o en parte, las características y especificaciones de los productos a suministrar, ya sea en contenido, integración, calidad.
- E) Que "EL PROVEEDOR" no entregue la garantía de cumplimiento de contrato en los términos y condiciones estipulados en la cláusula DÉCIMA del presente contrato.
- F) Que "EL PROVEEDOR" no suministre los víveres contratados, atendiendo a las características y especificaciones señaladas en la cláusula TERCERA del presente y en las *Bases de la Licitación Pública Local LPLCC/359/2023 Con Concurrencia de Comité "SUMINISTRO DE ABARROTOS PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSOS 2024"*.
- G) Que "EL PROVEEDOR" no permita que se realicen las visitas a las que se refiere la cláusula VIGÉSIMA de este contrato.
- H) Que "EL PROVEEDOR" no respete el precio, conforme a lo señalado en las cláusulas TERCERA y QUINTA del presente contrato.
- I) En cualquier otro caso señalado por la Ley.

En cualquiera de los casos anteriores, el "DIF JALISCO" estará obligado a cubrir a "EL PROVEEDOR" únicamente los suministros de víveres que hayan sido proporcionados con las especificaciones y características requeridas en el presente contrato hasta la fecha de rescisión del mismo, sin perjuicio de las sanciones que resultaren a cargo de "EL PROVEEDOR".

"DIF JALISCO" podrá rescindir el contrato en forma total o parcial, siendo que, además, podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser atendido por "EL PROVEEDOR". En caso de rescisión, la sanción que deberá cubrir "EL PROVEEDOR" será por una cantidad equivalente al 10% del precio de los productos no suministrados finalmente en virtud de la rescisión.

DÉCIMA SEGUNDA. - En el caso de presentarse cualquiera de las causas de rescisión, señaladas en la cláusula que antecede, y a efecto de proceder a la rescisión del presente contrato, se deberá observar lo siguiente:



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

- A) Se iniciará a partir de que a **"EL PROVEEDOR"** le sea comunicado, por escrito, el incumplimiento en que haya incurrido, adjuntándole copia simple o fotostática de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que, en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el **"DIF JALISCO"** contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**; la determinación de dar ó no por rescindido el contrato, deberá ser comunicada a **"EL PROVEEDOR"** dentro de dicho plazo.
- C) En caso de que se determine la rescisión del contrato y una vez que haya sido notificada a **"EL PROVEEDOR"**, el **"DIF JALISCO"** procederá a cuantificar el importe de la sanción derivada de la rescisión y de la cual se le notificará a **"EL PROVEEDOR"**, para que dentro de un término de cinco días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos dicha notificación, manifieste lo que a sus intereses conviniera y aporte las pruebas que estimare convenientes, únicamente respecto de la cuantificación de la sanción. Una vez transcurrido dicho plazo, el **"DIF JALISCO"** procederá a notificar a **"EL PROVEEDOR"** el importe de la sanción que deberá cubrir al **"DIF JALISCO"**, dentro de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos dicha notificación y en caso de que transcurra el plazo de cinco días hábiles de referencia, sin que **"EL PROVEEDOR"** haya realizado el pago, se considerará a **"EL PROVEEDOR"** en mora para todos los efectos legales a que haya lugar.

CLÁUSULA PENAL

DÉCIMA TERCERA. - Conviene las partes que en caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con alguna de las obligaciones a que se compromete en este contrato se hará acreedor a las siguientes penas convencionales:

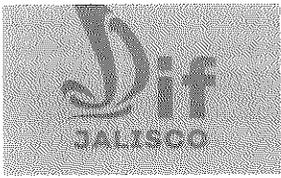
- A) Al 10% del valor del contrato, en caso de proporcionar cualquiera de los productos a suministrar a las diversas Áreas requirentes del **"DIF JALISCO"**, con especificaciones y características diferentes a las solicitadas por el Organismo, o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por **"EL PROVEEDOR"**, aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.
- B) Para el caso de que los víveres a suministrar, éstos no hayan sido recibidos por el **"DIF JALISCO"**, dentro del plazo establecido en el correspondiente pedido y/o presente contrato, conforme a la tabla siguiente:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

La sanción máxima será hasta de un 10% sobre el costo total de la operación de compraventa; y, se aplicará la pena correspondiente, en caso de incumplimiento en calidad, cantidad, características y especificaciones de los servicios materia del presente contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 85 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el diverso 107 del Reglamento.

"DIF JALISCO" podrá retener y aplicar las cantidades que se generen por concepto de penas convencionales, de los importes que debe cubrir por concepto de pago de facturas.

DÉCIMA CUARTA. - Para la determinación de las penas convencionales, en caso de presentarse incumplimiento por parte de **"EL PROVEEDOR"**, en la calidad de los productos a suministrar, ya sea en las especificaciones, características o



DJ-CTO-SM-183/2024-2A

condiciones de los mismos, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender a los puntos siguientes:

- A) Se iniciará a partir de que a **"EL PROVEEDOR"** le sea comunicado, por escrito, por el **"DIF JALISCO"** el incumplimiento en que haya incurrido, adjuntándole copia simple o fotostática de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el **"DIF JALISCO"** contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, y cuya determinación deberá ser comunicada a **"EL PROVEEDOR"** dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el **"DIF JALISCO"**, la procedencia de la pena convencional, se otorgará a **"EL PROVEEDOR"** un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que realice el pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará a **"EL PROVEEDOR"** en mora para todos los efectos legales correspondientes.

DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

DÉCIMA QUINTA.- En caso de que se detecten defectos o incumplimientos en las especificaciones convenidas en este contrato, en los productos materia suministro, el **"DIF JALISCO"** podrá rechazarlos, sin perjuicio de lo establecido en las cláusulas NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA y DÉCIMA SEGUNDA del presente contrato.

Se entenderán como no suministrados los productos que se encuentren en términos del supuesto señalado en el párrafo anterior, hasta en tanto sean aceptados por el **"DIF JALISCO"** y se aplicarán las sanciones establecidas en este contrato.

"DIF JALISCO" podrá hacer la devolución de los víveres y **"EL PROVEEDOR"** se obliga a aceptarlos, en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o defectos de calidad durante la vigencia del presente contrato.

DÉCIMA SEXTA.- **"EL PROVEEDOR"** queda obligado ante el **"DIF JALISCO"** a responder por los defectos de calidad que presenten los bienes y servicios materia de este contrato, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos del propio contrato y del Código Civil del Estado de Jalisco.

TERMINACIÓN

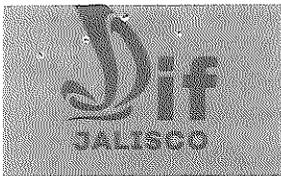
DÉCIMA SÉPTIMA.- **"DIF JALISCO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente instrumento jurídico cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los víveres, materia del presente contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad.

PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

DÉCIMA OCTAVA.- **"EL PROVEEDOR"** asumirá la responsabilidad total en el caso de que al suministrar los productos contratados se pudieran infringir los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

DÉCIMA NOVENA.- **"EL PROVEEDOR"** no podrá gravar o ceder a otras personas físicas o jurídicas, ya sea todo o en parte, los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, salvo los de cobro que se generen en términos del mismo, en cuyo caso deberá contar con la conformidad del **"DIF JALISCO"**.



VISITAS A LAS INSTALACIONES

VIGÉSIMA.- Acuerdan las partes que el “DIF JALISCO” podrá llevar a cabo visitas en cualquier momento, a las instalaciones de “EL PROVEEDOR” a efecto de verificar la información manifestada en su propuesta, que garanticen el total y estricto cumplimiento en cuanto a la calidad de los productos a suministrar.

NOTIFICACIONES

VIGÉSIMA PRIMERA.- Todas las comunicaciones o avisos entre las partes deberán realizarse por escrito y entregarse de forma fehaciente, con acuse de recibo, en los domicilios que señalen las mismas.

Las partes señalan a continuación, su domicilio para recibir notificaciones y convienen que en caso de existir cambio del mismo, deberán de dar aviso a la otra parte en un plazo máximo de 72 setenta y dos horas, a través de cualquier medio fehaciente que deje constancia de recepción, por lo que de no cumplir con lo anterior, cualquier notificación realizada en los domicilios señalados en el presente contrato, será válida y surtirá todos los efectos legales a que haya lugar, acordándose que cualquier nuevo domicilio que se señale deberá de ser en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

“DIF JALISCO” en la finca marcada con el número 1220 de la Avenida Alcalde, en la Colonia Miraflores, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; C.P. 44270.

“EL PROVEEDOR” en la finca ubicada en la Calle Volcán Vesubio número 6466, de la colonia El Colli Urbano, en Zapopan, Jalisco; C.P. 45070.

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega a acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y a la legislación aplicable en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como tales los que quedaron precisados con antelación.

Leído que fue el presente contrato por las partes, y enterados de su contenido y alcances jurídicos y legales, lo firman de conformidad, en unión de los testigos que comparecen y dan fe, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, al día 03 tres de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

POR “DIF JALISCO”

**LIC. LUCIO MIRANDA ROBLES
DIRECTOR GENERAL**

POR “EL PROVEEDOR”

**C. LUIS ROBERTO MÉNDEZ CARRILLO
APODERADO GENERAL**

TESTIGOS

**MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS**

**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**



Tel: 3330 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

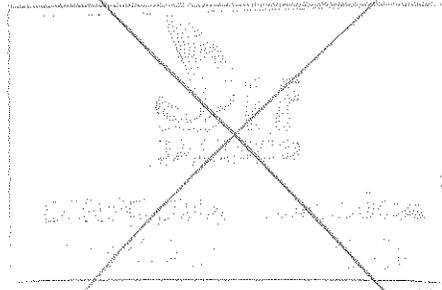
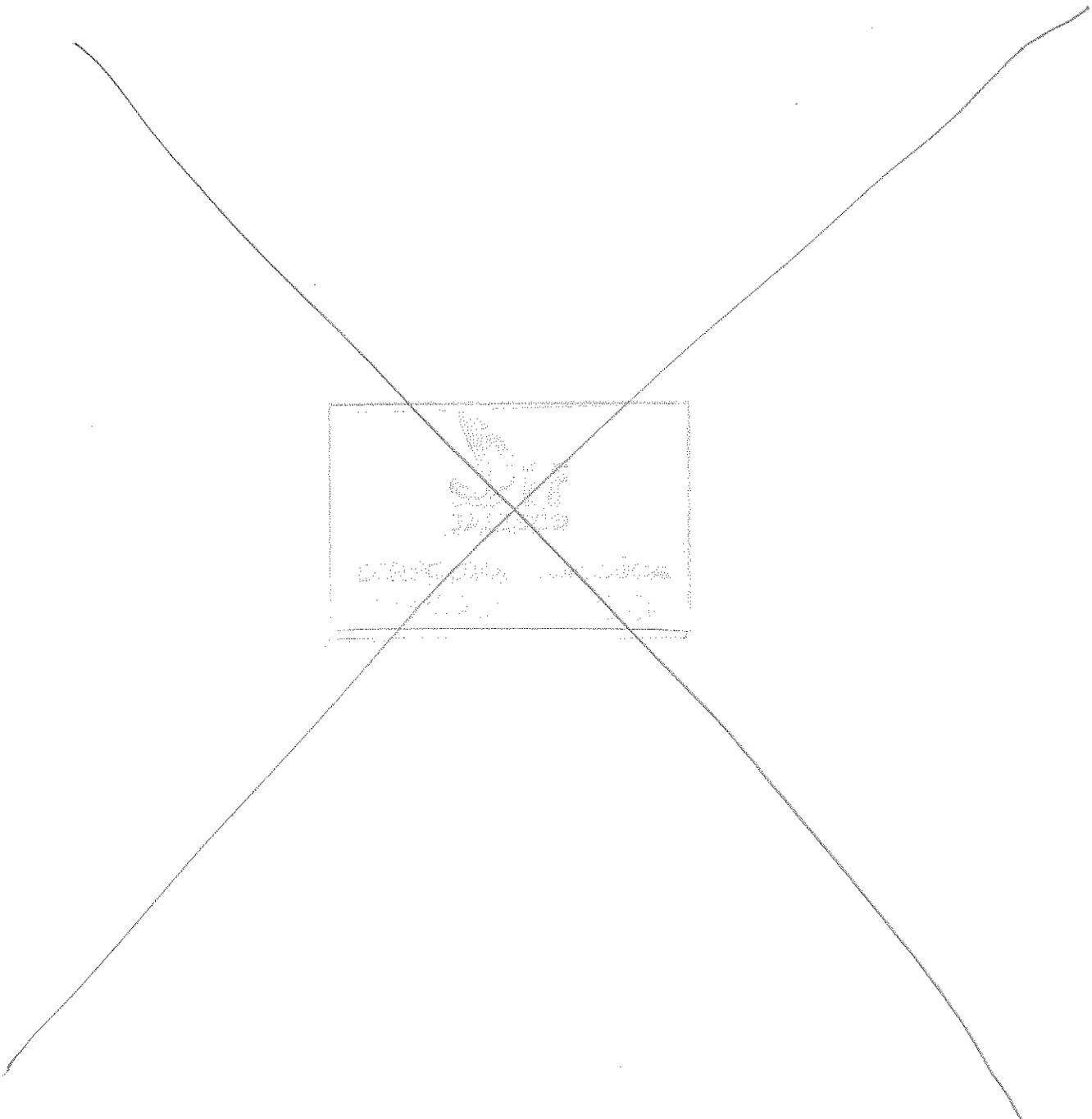
DJ-CTO-SM-183/2024-2A

DIRECCIÓN JURÍDICA
"DIF JALISCO"

"DIF JALISCO"

ANEXO 1

Listado de Víveres y Precios Unitarios





Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

ANEXO 3

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL359/2023
CON CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"
"SUMINISTRO DE ABARROTES PARA EL SISTEMA DIF JALISCO CON RECURSOS 2024"

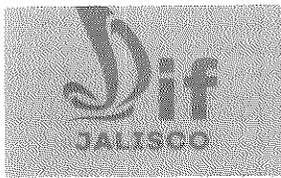
Guadalajara Jalisco, a 26 de diciembre del 2023.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

ATN: Dirección General de Abastecimientos

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IEPS	IVA	TOTAL
1	PIEZA	1	ABRILLANTADOR LIQUIDO PARA PAN O FRUTA DE 1 LT	MAGO	\$302.00			\$302.00
2	PIEZA	1	ACEITE COMESTIBLE GIRASOL 1 L	CRISTAL	\$77.20			\$77.20
3	PIEZA	1	ACEITE DE AJONJOLI 1 L	INES	\$244.50			\$244.50
4	PIEZA	1	ACEITE DE COCO 420ML	ADECOCO	\$232.30			\$232.30
5	PIEZA	1	ACEITE DE MAIZ 946 ML	CANOIL	\$75.80			\$75.80
6	PIEZA	1	ACEITE DE MAIZ DE 1 LITRO	CRISTAL	\$75.80			\$75.80
7	PIEZA	1	ACEITE DE MAIZ DE 1.5 LITRO, 1.84 G DE GRASAS SATURADAS, 4.16 GRASAS MONOINSATURADAS Y 7.73 GR DE GRASAS POLIINSATURADAS	CRISTAL	\$170.30			\$170.30
8	PIEZA	1	ACEITE DE OLIVA 750 ML A 1 L	NUTUN	\$152.00			\$152.00
9	PIEZA	1	ACEITE DE SOYA 946 ML	CANOIL	\$75.80			\$75.80
10	PIEZA	1	ACEITE EN AEROSOL 170 ML A 180 ML	PAN	\$80.40			\$80.40
11	PIEZA	1	ACEITE VEGETAL PURO DE CARTAMO, DE 900 ML A 1 L	KARTAMUS	\$61.00			\$61.00
12	PIEZA	1	ACEITUNA CON HUESO 935 GR A 1 KG	VERMEX	\$126.50			\$126.50
13	PIEZA	1	ACEITUNA RELLENA CON MORRON DE 935 GR	VERMEX	\$160.20			\$160.20
14	PIEZA	1	ACEITUNA SIN HUESO 935 GRS	VERMEX	\$143.00			\$143.00
15	PIEZA	1	ACHIOTE 100 GRS.	RAPIFOODS	\$21.60			\$21.60
16	KILO	1	ACHIOTE DE KILO	RAPIFOODS	\$85.00			\$85.00
17	KILO	1	ACITRON BLANCO A GRANEL	RAPIFOODS	\$131.50			\$131.50
18	KILO	1	ACITRON ROJO A GRANEL	RAPIFOODS	\$131.50			\$131.50
19	KILO	1	ACITRON VERDE A GRANEL	RAPIFOODS	\$131.50			\$131.50
20	PIEZA	1	ADEREZO CÉSAR DE 3.7 KG A 3.8 KG	HELLMANS	\$626.00			\$626.00
21	PIEZA	1	ADEREZO DE MAYONESA LIGHT 1 KG	HELLMANN'S	\$178.80			\$178.80
22	PIEZA	1	ADEREZO RANCH DE 3.7 KG. A 3.9 KG.	HELLMANN'S	\$630.50			\$630.50



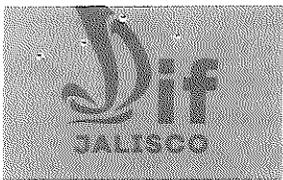
Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde #1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

23	KILO	1	AJO EN POLVO A GRANEL	RAPIFOODS	\$111.20		\$111.20
24	PIEZA	1	AJO EN POLVO DE 596 A 600 GRS	RAPIFOODS	\$230.80		\$230.80
25	KILO	1	AJO GRANEL	RAPIFOODS	\$108.20		\$108.20
26	KILO	1	AJONJOLI GRANEL	RAPIFOODS	\$137.50		\$137.50
27	PIEZA	1	ALEGRÍAS DE AMARANTO DE 30 GRS.	RAPIFOODS	\$20.74	\$1.66	\$22.40
28	KILO	1	ALMENDRA ENTERA GRANEL	PREMIER	\$313.00		\$313.00
29	KILO	1	AMARANTO NATURAL A GRANEL	RAPIFOODS	\$101.00		\$101.00
30	KILO	1	ARROZ MEDIO GRANO GRANEL	ONIS	\$24.70		\$24.70
31	PIEZA	1	ARROZ SUPER EXTRA KILO, MÍNIMO 92-95% GRANO ENTERO MÁXIMO 5-8 GRANO QUEBRADO MÁXIMO 2% GRANO DAÑADO O MANCHADO, EXTRA LARGO MAYOR A 7.5mm. ETIQUETA CON MARCA REGISTRADA RECONOCIDA EN SU RAMO, CONTENIDO NETO KG, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRODUCTOR AUTORIZADO, LOTE Y FECHA DE CADUCIDAD.	ONIS	\$24.70		\$24.70
32	PIEZA	1	ARROZ TIPO CALROSE (COMIDA ORIENTAL) DE 2 KG.	VERDE VALLE	\$328.00		\$328.00
33	PIEZA	1	ATE MEMBRILLO 700 GRS	LA COSTEÑA	\$71.00		\$71.00
34	PIEZA	1	ATUN ALETA AMARILLA EN ACEITE LIBRE DE 140 GR DE SOYA. MR REGISTRADA ANTE EL IMPI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	DOLORES	\$29.60		\$29.60
35	PIEZA	1	ATUN EN AGUA DE 133 GRS A 140 GRS	MRS.ATUN	\$13.40		\$13.40
36	PIEZA	1	ATUN EN AGUA DE 130 GRS/CON 1-4% MÁXIMO DE CONTENIDO DE SOYA, LOMO DE ATUN ALETA AMARILLA, PRESENTACION EN TROZOS, MÍNIMO 100GR MASA DRENADA, EN LATA.	DOLORES	\$33.40		\$33.40
37	PIEZA	1	ATUN EN AGUA LIBRE DE SOYA, BAJO EN SAL DE 295GR	DOLORES	\$73.00		\$73.00
38	PIEZA	1	AVENA EN HOJUELA DE 510 GRS	RAPIFOODS	\$16.20		\$16.20
39	KILO	1	AVENA EN HOJUELAS GRANEL	RAPIFOODS	\$35.50		\$35.50
40	GRS	1	AZAFRAN GRANEL 2 GR	PAOLAS	\$428.50		\$428.50
41	PAQUETE	1	AZÚCAR EN SOBRES DE 5 GRS C/100 SOBRES	MARINO	\$45.70		\$45.70
42	KILO	1	AZÚCAR ESTANDAR	ARENALES	\$35.40		\$35.40
43	BULTO	1	AZÚCAR ESTANDAR C/50 KG.	RAPIFOODS	\$1,779.00		\$1,779.00
44	KILO	1	AZÚCAR GLAS	MITLA	\$68.80		\$68.80
45	KILO	1	AZÚCAR MORENA DE CAÑA	ZULKA	\$47.90		\$47.90
46	KILO	1	AZÚCAR MORENA	ZULKA	\$57.00		\$57.00
47	BULTO	1	AZÚCAR REFINADA C/50 KG.	RAPIFOODS	\$2,687.50		\$2,687.50
48	PIEZA	1	BEBIDA DE JUGO DE 200 ML	JUMEX BIDA	\$14.20		\$14.20
49	PIEZA	1	BEBIDA DE JUGO DE 500 ML	BIDA	\$14.70		\$14.70
50	PIEZA	1	BEBIDA DE SOYA DE 946 ML A 1 LITRO	JUMEX	\$33.00		\$33.00
51	PIEZA	1	BEBIDA DE SOYA TETRAPACK DE 200 ML, DE DIFERENTES SABORES	ADES	\$12.60		\$12.60
52	KILO	1	BICARBONATO DE SODIO A GRANEL	RAPIFOODS	\$42.41	\$6.79	\$49.20



Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

53	BOLSA	1	BOMBON MINI MINI BOLSA CON 30 PAQUETES DE 28 GRS CADA UNO	DE LA ROSA	\$138.61	\$11.09	\$149.70
54	KILO	1	CACAHUATE HORNEADO PELADO GRANEL	RAPIFOODS	\$109.20		\$109.20
55	KILO	1	CACAHUATE SALADO SIN CÁSCARA A GRANEL	RAPIFOODS	\$139.20		\$139.20
56	PIEZA	1	CAFE CLASICO DE 170 A 200 GRS	NESCAFE	\$165.90		\$165.90
57	PIEZA	1	CAFE CON AZUCAR DE 500 GRS	LEGAL	\$286.60		\$286.60
58	PIEZA	1	CAFE DE GRANO MEZCLADO CON AZUCAR DE 500 GRS	EL MARINO	\$144.20		\$144.20
59	PIEZA	1	CAFE DESCAFEINADO DE 170 A 175 GRS	DECAF	\$160.00		\$160.00
60	PIEZA	1	CAFE PURO SOLUBLE 100% PURO, 1 KG.	CAFIVER	\$647.70		\$647.70
61	PIEZA	1	CAFÉ PURO SOLUBLE 200 GRS	NESCAFE	\$170.50		\$170.50
62	KILO	1	CAFÉ TIPO AMERICANO REGULAR MOLIDO DE 1 KG	CAFIVER	\$370.20		\$370.20
63	PIEZA	1	CAFÉ TUESTE ESPECIAL 1KG	CAFIVER	\$271.00		\$271.00
64	PIEZA	1	CAJETA 660 ML	CORO	\$115.74	\$9.26	\$125.00
65	KILO	1	CAJETA DE LECHE GRANEL	RAPIFOODS	\$97.50	\$7.80	\$105.30
66	PIEZA	1	CALDO DE POLLO 3,5 KG RINDE 159 LITROS. MR REGISTRADA ANTE EL IMPLI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	KONRR	\$533.00		\$533.00
67	KILO	1	CANELA CELOFAN 500 GRS.	RAPIFOODS	\$317.50		\$317.50
68	KILO	1	CANELA EN RAMA GRANEL	RAPIFOODS	\$588.50		\$588.50
69	KILO	1	CANELA MOLIDA GRANEL	RAPIFOODS	\$71.20		\$71.20
70	PIEZA	1	CEBOLLA EN POLVO DE 284 GRS.	MCCORMICK	\$93.70		\$93.70
71	PIEZA	1	CEBOLLA MOLIDA 555 GRS	PAOLAS	\$334.40		\$334.40
72	PIEZA	1	CEBOLLA MOLIDA CON SAL 970 GRS.	RAPIFOODS	\$147.00		\$147.00
73	KILO	1	CEBOLLA MOLIDA SIN SAL A GRANEL	RAPIFOODS	\$137.80		\$137.80
74	PIEZA	1	CEREAL HOJUELAS DE MAIZ AZUCARADAS 490 A 500 GRS.	ZUCARITAS	\$106.48	\$8.52	\$115.00
75	PIEZA	1	CEREAL ARITOS SABOR FRUTAS DE 410 GRS.	FROOTLOOPS	\$121.30	\$9.70	\$131.00
76	PIEZA	1	CEREAL ARROZ INFLADO CHOCOLATE 800 GRS A 1.200 KG	CHOCO KRISPIS	\$209.72	\$16.78	\$226.50
77	KILO	1	CEREAL AZUCARADO GRANEL	RAPIFOODS	\$110.18	\$8.81	\$118.99
78	PIEZA	1	CEREAL DE ARROZ CON CHOCOLATE 730 GRS	CHOCO KRISPIS	\$142.59	\$11.41	\$154.00
79	PIEZA	1	CEREAL DE AVENA Y GRANOS STARS FRUTAS DE 420 GRS.	CHEERIOS	\$261.11	\$20.89	\$282.00
80	PIEZA	1	CEREAL DE COPOS DE MAIZ Y TRIGO CON GRANOLA Y RACIMOS DE AVENA, DE 1.130 KG.	QUAKER	\$365.37	\$29.23	\$394.60
81	PIEZA	1	CEREAL DE FIBRA DE 465 A 500 GRS	ALL BRAN	\$122.78	\$9.82	\$132.60
82	PIEZA	1	CEREAL DE HOJUELAS TOSTADAS DE ARROZ Y TRIGO DE 580GRS.	SPECIAL	\$120.37	\$9.63	\$130.00
83	PIEZA	1	CEREAL DE MAIZ AZUCARADO DE 490 A 560 GRS	ZUCARITAS	\$107.96	\$8.64	\$116.60
84	PIEZA	1	CEREAL DE TRIGO INFLADO SABOR YAINILLA 500GR	CHACHITOS	\$68.89	\$5.51	\$74.40
85	PIEZA	1	CEREAL TRIGO Y MIEL 270 GRS.	NESTUM	\$85.00	\$6.80	\$91.80
86	PIEZA	1	CEREZAS ROJAS 1.89-A 2.1 KG	VERMEX	\$246.00		\$246.00
87	CAJA	1	CERILLOS LARGOS DE MADERA/CAJA CON 200PZAS.	FLAMA	\$18.19	\$2.91	\$21.10

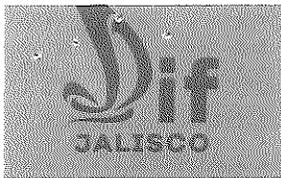


DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

88	PIEZA	1	CHICHARO 2.8 KG A 3KG EN LATA	HERDEZ	\$147.90			\$147.90
89	PIEZA	1	CHICHARO CON ZANAHORIA 400 GRS EN LATA	CORINA	\$147.90			\$147.90
90	PIEZA	1	CHICHARO TETRAPACK 380 GRS	HERDEZ	\$22.40			\$22.40
91	KILO	1	CHILE ANCHO GRANEL	RAPIFOODS	\$223.00			\$223.00
92	KILO	1	CHILE DE ARBOL GRANEL	RAPIFOODS	\$209.00			\$209.00
93	PIEZA	1	CHILE EN POLVO DE 400 GRS.	RAPIFOODS	\$92.20			\$92.20
94	PIEZA	1	CHILE EN POLVO (TIPO TAJIN) DE 142 GRS.	RAPIFOODS	\$46.10			\$46.10
95	PIEZA	1	CHILE JALAPEÑO EN RAJAS DE 2.8 KG	LA COSTEÑA	\$164.00			\$164.00
96	PIEZA	1	CHILE JALAPEÑO ENTERO DE 2.8 KG.	LA COSTEÑA	\$117.50			\$117.50
97	KILO	1	CHILE MIRASOL SECO GRANEL (GUAJILLO)	RAPIFOODS	\$185.60			\$185.60
98	KILO	1	CHILE MORITA A GRANEL	RAPIFOODS	\$216.80			\$216.80
99	KILO	1	CHILE PASILLA GRANEL	RAPIFOODS	\$239.80			\$239.80
100	PIEZA	1	CHILE PIMIENTO MORRON 185 A 225 GRS	CORINA	\$30.10			\$30.10
101	PIEZA	1	CHIPOTLE ADOBADO CHIPOTLE 205 A 215 GRS	LA COSTEÑA	\$41.10			\$41.10
102	PIEZA	1	CHIPOTLE ADOBADO CHIPOTLE 800 GRS EN LATA	DEL MONTE	\$133.80			\$133.80
103	KILO	1	CHIPS DE CHOCOLATE 1KG; CHIPS OSCURO SABOR A CHOCOLATE SEMIAMARGO	ALPEZZI	\$279.63	\$22.37		\$302.00
104	CUBETA	1	CHOCOLATE COBERTURA HELADOS Y FRUTA, 20 KG	ALPEZZI	\$2,644.44	\$211.56		\$2,856.00
105	PIEZA	1	CHOCOLATE EN POLVO 1.75 KG	ABUELITA	\$312.96	\$25.04		\$338.00
106	PIEZA	1	CHOCOLATE EN POLVO 400 GRS (FRESA, VAINILLA O CHOCOLATE)	CHOCOCHOCO	\$81.57	\$6.53		\$88.10
107	PIEZA	1	CHOCOLATE PARA DERRETR (REPOSTERIA) 500GR	TURIN	\$258.33	\$20.67		\$279.00
108	PIEZA	1	CHOCOMILK 1.75 KG SABOR CHOCOLATE CON COCOA.	CHOCO MILK	\$364.81	\$29.18		\$393.99
109	KILO	1	CIRUELA PASA GRANEL	RAPIFOODS	\$247.60			\$247.60
110	KILO	1	CIRUELA PASA SIN HUESO GRANEL	RAPIFOODS	\$271.00			\$271.00
111	PIEZA	1	CLARA DE HUEVO EN ENVASE TETRAPACK 1 KG	SAN JUAN	\$91.30			\$91.30
112	PIEZA	1	CLARA DE HUEVO LIQUIDA 500GR	SAN JUAN	\$51.00			\$51.00
113	KILO	1	CLAVO ENTERO GRANEL	RAPIFOODS	\$464.60			\$464.60
114	PIEZA	1	CLOROFILA 800 ML	GREEN FRESH	\$246.20			\$246.20
115	KILO	1	COCC RALLADO GRANEL	RAPIFOODS	\$128.50			\$128.50
116	PIEZA	1	COCCO EN POLVO 100% CACAO 200 A 226 GRS	HERSHEY'S	\$128.00			\$128.00
117	PIEZA	1	COCTEL DE FRUTAS 800 GRS A 850 GRS	CORINA	\$73.80			\$73.80
118	KILO	1	COMINO ENTERO GRANEL	RAPIFOODS	\$139.30			\$139.30
119	PIEZA	1	CONCENTRADO DE PIÑA 1LT	F-DIAZ	\$75.86		\$12.14	\$88.00
120	PIEZA	1	CONCENTRADO DE SABOR PARA PREPARAR AGUA FRESCA 750 ML A 1 L	F-DIAZ	\$76.72		\$12.28	\$89.00
121	PIEZA	1	CONCENTRADO DE VAINILLA 1 LT.	TROPICAL	\$47.41		\$7.59	\$55.00
122	PIEZA	1	CONCENTRADO DE VAINILLA LIQUIDA NEGRA DE 1 LITRO	YUKA	\$131.90		\$21.10	\$153.00
123	PIEZA	1	CONCENTRADO EN POLVO VARIOS SABORES 600 GRS.	YUKA	\$62.07		\$9.93	\$72.00



Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Colli C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

124	PIEZA	1	CONCENTRADO HORCHATA NATURAL DE 3.78 LTS	YUKA	\$356.03		\$56.96	\$413.00
125	PIEZA	1	CONSOME CALDO DE POLLO DE 500 GRS	KONRR	\$179.40			\$179.40
126	PIEZA	1	CONSOMÉ DE 3.500 KG	KONRR	\$593.00			\$593.00
127	PIEZA	1	CONSOME DE CALDO DE POLLO 800 GRS.	KONRR	\$215.30			\$215.30
128	PIEZA	1	CREMA CHANTYLLI TOP CREAM VAINILLA DE 900 GR A 1 KG	CHANTYLLI	\$103.60			\$103.60
129	PIEZA	1	CREMA DE AVELLANAS 1 KG MR REGISTRADA ANTE EL IMPI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	NUTELLA	\$261.11	\$20.89		\$282.00
130	PIEZA	1	CREMA DE AVELLANAS DE 750 GRS.	NUTELLA	\$211.11	\$16.89		\$228.00
131	PIEZA	1	CREMA DE CACAHUATE SIN AZUCAR AÑADIDA 320GR	CORINA	\$92.13	\$7.37		\$99.50
132	PIEZA	1	CREMA DE CHAMPIÑONES 300 A 420 GRS	HERDEZ	\$56.70			\$56.70
133	PIEZA	1	CREMA DE COCO 1 LT TETRAPACK	KALHUA	\$79.50			\$79.50
134	PIEZA	1	CROTONES PARA ENSALADA 907 GRS	FRESH GOURMET	\$238.24	\$19.06		\$257.30
135	CAJA	1	CAJA DE GALLETAS DE SABORES SURTIDOS EN PAQUETE INDIVIDUAL, CONTIENE DE 32 A 40 PAQUETES.	PEKE PAKES	\$307.41	\$24.59		\$332.00
136	PIEZA	1	DESINFECTANTE DE FRUTAS Y VERDURAS 1 LITRO	DUADYN	\$219.83		\$35.17	\$255.00
137	PIEZA	1	DOMO PARA PASTEL #32 ALTO	RAPIFOODS	\$38.45		\$6.15	\$44.60
138	PIEZA	1	MAZAPAN ORIGINAL DE 840 GR, CAJA CON 30 PIEZAS DE 28 GRS C/U	DE LA ROSA	\$309.63	\$24.77		\$334.40
139	PIEZA	1	DURAZNO EN ALMIBAR 3K	ASTRA	\$281.00			\$281.00
140	PIEZA	1	DURAZNOS EN ALMIBAR CORTADO A LA MITAD DE 820 GRS.	LA PRATERIA	\$73.00			\$73.00
141	BOLSA	1	DURITOS BOTANERO (PALUTO, CUADRITO, ETC)	RAPIFOODS	\$60.18	\$4.81		\$64.99
142	BOLSA	1	DURO GRANDE BOTANERO	RAPIFOODS	\$69.44	\$5.56		\$75.00
143	PIEZA	1	EMPANIZADOR 350 GRS	KELLOGGS	\$70.56	\$5.64		\$76.20
144	PIEZA	1	EMPANIZADOR DE HOJUELAS DE MAIZ GRANULADO, PRESENTACION BOLSA DE 160 GRS	KELLOGGS	\$32.96	\$2.64		\$35.60
145	PIEZA	1	ENCENDEDOR LARGO ANTORCHA DELUXE HASTA 5000 ENCENDIDAS, MR REGISTRADA ANTE EL IMPI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	TOKAI	\$50.60		\$8.10	\$58.70
146	CAJA	1	ENDULZANTE ARTIFICIAL (SUSTITUTO DE AZÚCAR), CAJA CON 100 SOBRES DE 1 GRS.	STEVIA	\$290.50			\$290.50
147	CAJA	1	ENDULZANTE ARTIFICIAL, CAJA CON 600 SOBRES	SPLENDA	\$448.50			\$448.50
148	PIEZA	1	ENSALADA DE ATÚN DE 140 GRS , CONTENIDO ENERGETICO 481.2 KJ (113.9 KCAL), PROTEÍNAS 20.44 G, GRASAS (LÍPIDOS) 2.47 G, SODIO 322.4 MG	DOLORES	\$27.50			\$27.50
149	PIEZA	1	ENSALADA DE LEGUMBRES DEL 215 A 400 GR.	CORINA	\$13.70			\$13.70
150	PIEZA	1	ENSALADA DE LEGUMBRES TETRAPACK 190 GRS	CORINA	\$15.70			\$15.70
151	PIEZA	1	ENSALADA VERDE DE 400 GRS	HERDEZ	\$25.80			\$25.80
152	PIEZA	1	ESENCIA DE AZAHAR OLEOSAL DE 1 LT	DEIMAN	\$340.52		\$54.48	\$395.00

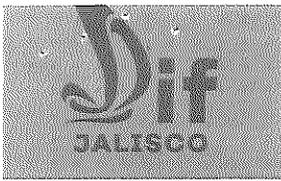


DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

153	LITRO	1	ESENCIA DE COCO 1LTR.	DEIMAN	\$437.93		\$70.07	\$508.00
154	LITRO	1	ESENCIA DE LIMON 1LTR.	DEIMAN	\$394.83		\$63.17	\$458.00
155	PIEZA	1	ESENCIA DE MANTEQUILLA OLEOSA DE 1 LT.	DEIMAN	\$429.14		\$68.66	\$497.80
156	PIEZA	1	ESENCIA DE NARANJA OLEOSA DE 1 LT.	DEIMAN	\$394.83		\$63.17	\$458.00
157	PIEZA	1	FECULA DE MAIZ NATURAL 425 GRS.	MAIZENA	\$62.00			\$62.00
158	CAJA	1	FECULA DE MAIZ SABORES CON 24 SOBRES DE 47 GRS. CADA UNO SABOR PAQUETE INDIVIDUALES	CREMENA	\$143.00			\$143.00
159	KILO	1	FLAN GRANEL	CARICIA	\$144.44	\$11.56		\$156.00
160	LATA	1	FLOR DE CALABAZA 200 A 400 GRS	SAN MIGUEL	\$89.30			\$89.30
161	KILO	1	FRIJOL ALUBIA CHICA GRANEL	COLUNA	\$61.50			\$61.50
162	KILO	1	FRIJOL EN HOJUELA A GRANEL	AL MINUTO	\$138.00			\$138.00
163	KILO	1	FRIJOL EN HOJUELA DESHIDRATADO	FRISTAN	\$116.00			\$116.00
164	KILO	1	FRIJOL FLOR DE JUNIO GRANEL	FRISTAN	\$111.20			\$111.20
165	KILO	1	FRIJOL FLOR DE MAYO GRANEL	FRISTAN	\$111.20			\$111.20
166	KILO	1	FRIJOL NEGRO GRANEL	VERDE VALLE	\$74.50			\$74.50
167	KILO	1	FRIJOLES PERUANO BOLA GRANEL	OROZ	\$55.70			\$55.70
168	PIEZA	1	FRIJOLES REFRITOS DE 400 A 430 GRS.	CORINA	\$31.50			\$31.50
169	PIEZA	1	GALLETA BOMBITOS 135 GRS	BOMBITOS	\$23.80	\$1.90		\$25.70
170	CAJA	1	GALLETA CON CHISPAS DE CHOCOLATE DE 300 A 400 GRS	CHOKIS	\$85.65	\$6.85		\$92.50
171	PIEZA	1	GALLETA CRUJIENTE CON FORMA DE CUADRITOS DE CEREAL RELLENOS DE RICO SABOR CHOCOLATE DE 382 A 486 GRS	EMPERADOR	\$69.44	\$5.56		\$75.00
172	PIEZA	1	GALLETA DE 850 GRS (TIPO MARÍA)	GISA	\$50.00	\$4.00		\$54.00
173	PIEZA	1	GALLETA DE AVENA CON PASAS CON 6 PAQUETES, 240 GRS	QUAKER	\$58.52	\$4.68		\$63.20
174	CAJA	1	GALLETA DE NIEVE 8-9 PAQUETES DE 416 GRS	CREMAX	\$74.07	\$5.93		\$80.00
175	CAJA	1	GALLETA DORADA DE 6 PAQUETES DE 85GR C/U, CAJA DE 513 GRS	DORADA	\$108.33	\$8.67		\$117.00
176	CAJA	1	GALLETA FINA DE 770 a 872 GR(CAJA CON 12 PIEZAS)	GABY	\$262.96	\$21.04		\$284.00
177	CAJA	1	GALLETA HABANERA 4 ROLLOS 117 GRS C/U	GAMESA	\$93.52	\$7.48		\$101.00
178	CAJA	1	GALLETA HABANERA INTEGRAL 4 ROLLOS 117 GRS C/U	GAMESA	\$93.52	\$7.48		\$101.00
179	CAJA	1	GALLETA MARAVILLAS SABOR VAINILLA DE 600 GRS CON 6 PAQUETES	MARAVILLA	\$87.22	\$6.98		\$94.20
180	CAJA	1	GALLETA OREO DORADA 324GRS CON 9 PAQUETES	OREO	\$83.43	\$6.67		\$90.10
181	CAJA	1	GALLETA POLVORON DE 296 GRS	POLVORONES	\$67.96	\$5.44		\$73.40
182	CAJA	1	GALLETA SABROSA DE 417 GRS CON 6 ROLLOS	GAMESA	\$72.41	\$5.79		\$78.20
183	CAJA	1	GALLETA SALADA 1.2 KG	SALADITAS	\$147.96	\$11.84		\$159.80
184	CAJA	1	GALLETA SALADA 200 PAQUETES DE 13 GRS C/U	SALADITAS	\$251.85	\$20.15		\$272.00
185	CAJA	1	GALLETA SANDWICH COMBINADA DE VAINILLA Y CHOCOLATE DE 327GR CON 6 PAQUETES	EMPERADOR	\$69.44	\$5.56		\$75.00
186	CAJA	1	GALLETA SANDWICH VAINILLA DE DE 327 GR CON 6 PAQUETES	EMPERADOR	\$69.44	\$5.56		\$75.00



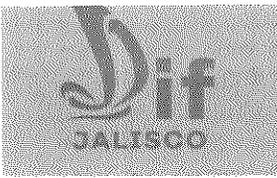
Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Colli C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

187	CAJA	1	GALLETAS SURTIDO RICO 436 A 522GRS	GAMESA	\$89.35	\$7.15	\$96.50
188	CAJA	1	GALLETAS DE CANELA DE 652 GRs CON 4 PAQUETINES	RICANELAS	\$95.37	\$7.63	\$103.00
189	CAJA	1	GALLETAS OREO SANDWICH SABOR CHOCOLATE CON RELLENO CREMOSO (21 PAQUETES CON 10 GALLETAS CADA UNO, CAJA DE 2.394GR)	OREO	\$531.48	\$42.52	\$574.00
190	PIEZA	1	GALLETAS OREO CHOCOLATE TUBO DE 159.6 GR	OREO	\$40.93	\$3.27	\$44.20
191	KILO	1	GARBANZA GRANDE GRANEL	OROZ	\$44.35	\$3.55	\$47.90
192	KILO	1	GELATINA DE SABOR GRANEL	RAPIFOODS	\$121.48	\$9.72	\$131.20
193	BOLSA	1	GELATINA DE SABORES FRESA, UVA, LIMÓN, FRESA Y PIÑA PRESENTACIÓN 1 KG	MILUCHI	\$139.17	\$11.13	\$150.30
194	KILO	1	GENGIBRE ENTERO GRANEL	RAPIFOODS	\$123.80		\$123.80
195	KILO	1	GRAGEAS DE COLORES	RAPIFOODS	\$131.48	\$10.52	\$142.00
196	KILO	1	GRANILLO DE CHOCOLATE, DECORADO DE PASTELES CHOCOLATE SEMI AMARGO	RAPIFOODS	\$322.22	\$25.78	\$348.00
197	KILO	1	GRANILLO DE COLORES	RAPIFOODS	\$322.22	\$25.78	\$348.00
198	KILO	1	GRANILLO MOYUELO PARA SEMA	RAPIFOODS	\$260.18	\$20.81	\$280.99
199	PIEZA	1	GRANO DE ELOTE 2.9 KG	ASTRA	\$153.00		\$153.00
200	PIEZA	1	GRANO DE ELOTE 400 A 410 GRs	HERDEZ	\$27.70		\$27.70
201	KILO	1	GRANOLA GRANEL	RAPIFOODS	\$66.50		\$66.50
202	KILO	1	GRENETINA GRANEL	RAPIFOODS	\$350.00		\$350.00
203	KILO	1	HABA GRANEL	RAPIFOODS	\$116.00		\$116.00
204	PIEZA	1	HARINA DE ARROZ 400 GRs	3 ESTRELLAS	\$34.30		\$34.30
205	KILO	1	HARINA DE MAIZ	MINSA	\$20.60		\$20.60
206	KILO	1	HARINA DE SOYA	RAPIFOODS	\$247.00		\$247.00
207	KILO	1	HARINA DE TRIGO	SELECTA	\$32.50		\$32.50
208	BULTO	1	HARINA DE TRIGO C/44 KG.	SELECTA	\$1,258.00		\$1,258.00
209	PIEZA	1	HARINA PARA HOTCAKES 800 A 950GRs	GAMESA	\$75.50		\$75.50
210	PIEZA	1	HARINA PARA HOTCAKES INTEGRAL DE 800	3 ESTRELLAS	\$36.80		\$36.80
211	PIEZA	1	HARINA PARA PASTEL 432 A 482 GRs	BETTY CROCKER	\$65.00		\$65.00
212	PIEZA	1	HIGO EN ALMIBAR CUBETA DE 5 KG.	RAPIFOODS	\$658.00		\$658.00
213	KILO	1	HOJA DE LAUREL GRANEL	RAPIFOODS	\$108.30		\$108.30
214	KILO	1	HOJUELA DE CHOCOLATE GRANEL	LA COSECHA	\$147.04	\$11.76	\$158.80
215	LATA	1	HUITLACOCHES 380 A 420 GRs	ALPEZZI	\$85.00		\$85.00
216	CUBETA	1	ICING GLASS PARA DONAS SABOR CHOCOLATE 5KG	ALPEZZI	\$867.59	\$69.41	\$937.00
217	CUBETA	1	ICING GLASS PARA DONAS SABOR MAPLE 5KG	ALPEZZI	\$821.30	\$65.70	\$887.00
218	CUBETA	1	ICING GLASS PARA DONAS SABOR VAINILLA 5KG	ALPEZZI	\$794.44	\$63.56	\$858.00
219	CUBETA	1	ICING GLASS PARA DONAS SABOR FRESA 5KG	ALPEZZI	\$867.59	\$69.41	\$937.00
220	KILO	1	JAMAICA GRANEL	PREMIER	\$263.00		\$263.00
221	KILO	1	JAMAICA TIPO SUDAN	PREMIER	\$340.80		\$340.80
222	PIEZA	1	JARABE GRANADINA NATURAL 1 LT	OASIS	\$39.20		\$39.20



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
Volcán Vesubio 6466 Col. El Colli C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

223	PIEZA	1	JUGO MAGGI 1.9LITROS. MR REGISTRADA ANTE EL IMPI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	MAGGI	\$539.00		\$539.00
224	PIEZA	1	JUGO DE FRUTAS TETRAPACK 946 ML	JUMEX	\$46.30		\$46.30
225	PIEZA	1	JUGO SAZONADOR DE 200 ML.	MAGGI	\$100.00		\$100.00
226	PIEZA	1	LECHE CONDENSADA DE 375 A 397 ML	LECHERA	\$42.50		\$42.50
227	PIEZA	1	LECHE CONDENSADA DE 4.5 A 5 KG	LECHERA	\$725.00		\$725.00
228	KILO	1	LECHE CONDENSADA DE KILO	RAPIFOODS	\$153.20		\$153.20
229	PIEZA	1	LECHE CONDENSADA LIGHT DE 360 A 397 ML	LECHERA	\$54.00		\$54.00
230	KILO	1	LECHE DE ALMENDRAS EN POLVO	ALMOND	\$62.30		\$62.30
231	KILO	1	LECHE DE SOYA EN POLVO	RAPISOYA	\$154.60		\$154.60
232	PIEZA	1	LECHE EN POLVO 1.5 A 1.6 KG.	NIDO	\$426.90		\$426.90
233	PIEZA	1	LECHE ENTERA DE VACA, VITAMINA A (µG EQUIVALENTES DE RETINOL) Y VITAMINA D. 250 ML	LALA	\$14.80		\$14.80
234	PIEZA	1	LECHE EVAPORADA 360 A 380 ML	CARNATION	\$33.70		\$33.70
235	PIEZA	1	LECHE EVAPORADA DE 990 ML A 1 LITRO	CARNATION	\$85.90		\$85.90
236	PIEZA	1	LECHE EVAPORADA LIGHT DE 360 A 380 ML	CARNATION	\$45.60		\$45.60
237	PIEZA	1	LECHE LIGHT EN POLVO DE 460 GRS	CARNATION	\$108.00		\$108.00
238	PIEZA	1	LECHE SABORIZADA DE 180 ML SEMIDSCREMADA DESLACTOSADA, AZÚCARES AÑADIDOS (AZÚCAR), CELULOSA MICROCRISTALINA, CARRAGENINA, SABORIZANTES NATURALES E IDÉNTICOS AL NATURAL, LACTASA, VITAMINAS (B6, B1, A, D3, B12), CALCIO, ZINC, HIERRO, ÁCIDO FÓLICO, CITRATO DE SODIO, FOSFATO DISÓDICO, HEXAMETAFOSFATO DE SODIO, ROJO NATURAL 4. CONTIENE LECHE	SANTA CLARA	\$14.80		\$14.80
239	KILO	1	LENTEJA CHICA GRANEL	VACA	\$40.10		\$40.10
240	KILO	1	LENTEJA GRANDE GRANEL	VACA	\$43.10		\$43.10
241	PIEZA	1	LEVADURA EN POLVO DE 450 GR.	SAF INSTANT ROJA	\$127.00		\$127.00
242	KILO	1	LEVADURA GRANEL	RAPIFOODS	\$240.00		\$240.00
243	PIEZA	1	LEVADURA SECA C/500 GRS.	AZTECA ORO	\$103.30		\$103.30
244	PIEZA	1	LINAZA MOLIDA 500GR	RAPIFOOS	\$54.00		\$54.00
245	KILO	1	MAIZ PALOMERO GRANEL	RAPIFOODS	\$49.90		\$49.90
246	KILO	1	MAIZ POZOLERO BLANCO A GRANEL	RAPIFOODS	\$44.80		\$44.80
247	KILO	1	MAIZ POZOLERO PRECOCIDO	RAPIFOODS	\$45.50		\$45.50
248	PIEZA	1	MALTEADA DE CHOCOLATE EN POLVO LATA DE 357 GR.	NESQUIK	\$64.17	\$5.13	\$69.30
249	PIEZA	1	MALTEADA DE FRESA EN POLVO LATA DE 357 GR.	NESQUIK	\$65.74	\$5.26	\$71.00
250	PIEZA	1	MALTEADA DE VAINILLA EN POLVO LATA DE 357GR.	NESQUIK	\$67.22	\$5.38	\$72.60
251	PIEZA	1	MALVAVISCO CHICO SABORES ARTIFICIALES VARIOS BOLSA DE 400 GRS	DE LA ROSA	\$53.98	\$4.32	\$58.30
252	KILO	1	MANTECA VEGETAL	INCA	\$126.80		\$126.80



Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

253	KILO	1	MANTEQUILLA TRADICIONAL	EUGENIA	\$201.20		\$201.20
254	PIEZA	1	MARQUETA CHOCOLATE BLANCO 5KG	EL REPOSTERO	\$1,211.11	\$96.89	\$1,308.00
255	PIEZA	1	MARQUETA CHOCOLATE SEMIAMARGO 5KG	EL REPOSTERO	\$1,975.93	\$158.07	\$2,134.00
256	PIEZA	1	MAYONESA 790 GRS	BEST FOODS	\$147.50		\$147.50
257	PIEZA	1	MAYONESA CON LIMÓN DE 3.4 KG QUE CUENTE CON TRES SELLOS DE LA SECRETARIA DE SALUD	HEINZ	\$355.00		\$355.00
258	PIEZA	1	MEDIA CREMA 225 GRS	NESTLE	\$26.50		\$26.50
259	KILO	1	MEJORANA GRANEL	RAPIFOODS	\$105.20		\$105.20
260	PIEZA	1	MEJORANTE C/440 GRS.	FLEISCHMANL	\$55.60		\$55.60
261	PIEZA	1	MERMELADA DE CHABACANO 450GR. MR REGISTRADA ANTE EL IMPI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	CLEMEMENTE JACQUES	\$65.00		\$65.00
262	PIEZA	1	MERMELADA DE FRESA 450 A 500 GRS	CLEMEMENTE JACQUES	\$97.50		\$97.50
263	PIEZA	1	MERMELADA DE FRESA 980GRS	CLEMEMENTE JACQUES	\$92.80		\$92.80
264	PIEZA	1	MERMELADA DE PIÑA 270 GRS	CLEMEMENTE JACQUES	\$63.00		\$63.00
265	PIEZA	1	MERMELADA DE ZARZAMORA 450GR. MR REGISTRADA ANTE EL IMPI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	CLEMEMENTE JACQUES	\$71.00		\$71.00
266	BOTELLA	1	MIEL DE ABEJA 100% PURA, PRESENTACIÓN DE BOTELLA PLÁSTICA O VIDRIO SELLADA DE 1 KG, CON NÚMERO DE LOTE IMPRESO, FECHA DE CONSUMO PREFERENTE Y ETIQUETA DE MARCA COMERCIAL REGISTRADA MR.	CARLOTA	\$236.50		\$236.50
267	KILO	1	MIEL DE ABEJA GRANEL	RAPIFOODS	\$77.40		\$77.40
268	PIEZA	1	MIEL DE MAIZ PARA BEBE 500 ML	TIA OFILIA	\$261.80		\$261.80
269	PIEZA	1	MIEL MAPLE 500 GRS	KARO	\$87.00		\$87.00
270	CUBETA	1	MOLE POBLANO CUBETA DE 3 KG	PROVINCIANOS	\$399.60		\$399.60
271	PIEZA	1	MOLE POBLANO DE 4 KG	PROVINCIANOS	\$434.50		\$434.50
272	FRASCO	1	MOLE POBLANO EN PASTA, PRESENTACIÓN EN FRASCO DE VIDRIO 230GR Y 475GR. MARCA COMERCIAL REGISTRADA, NUMERO DE LOTE Y FECHA DE CONSUMO PREFERENTE.	DOÑA MARIA	\$59.60		\$59.60
273	PIEZA	1	MOLE ROJO DE 235 GRS	DOÑA MARIA*	\$74.20		\$74.20
274	PIEZA	1	MOSTAZA 210 GRS	MCCORMICK	\$24.10		\$24.10
275	PIEZA	1	MOSTAZA 430 GRS	MCCORMICK	\$39.50		\$39.50
276	PIEZA	1	MOSTAZA DE 3.85 KG	HELLMANN'S	\$278.00		\$278.00
277	CUBETA	1	NIEVE DE CREMA DE SABORES EN PRESENTACION DE 4 A 4.7 LTS.	SAN MI	\$385.60		\$385.60
278	KILO	1	NUEZ EN MITAD GRANEL	RAPIFOODS	\$495.60		\$495.60
279	KILO	1	NUEZ QUEBRADA GRANEL	RAPIFOODS	\$511.00		\$511.00
280	KILO	1	DREGANO SECO GRANEL	RAPIFOODS	\$123.80		\$123.80
281	PIEZA	1	PALANQUETA DE CACAHUATE DE 40 GRS CON 20 PIEZAS	RAPIFOODS	\$147.13	\$11.77	\$158.90
282	CAJA	1	PALILLOS DE MADERA 250 PZAS	ESCOFFIER	\$18.53	\$2.96	\$21.50





DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Colli C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

283	CAJA	1	PALOMITAS PARA MICROONDAS (EXHIBIDOR CON 24 PIEZAS)	ACT II	\$13.24	\$1.06	\$14.30
284	PIEZA	1	PAPEL ALUMINIO 150 MTS.	ALUMEX	\$376.72	\$60.28	\$437.00
285	PIEZA	1	PAPEL ALUMINIO 15X30	ALUMEX	\$46.03	\$7.36	\$53.40
286	PIEZA	1	PAPEL ALUMINIO 5MTS	ALUMEX	\$46.03	\$7.36	\$53.40
287	PLIEGO	1	PAPEL ESTRELLA ENCERADO	RAPIFOODS	\$10.78	\$1.72	\$12.50
288	KILO	1	PAPRIKA A GRANEL	RAPIFOODS	\$635.00		\$635.00
289	PIEZA	1	PAPRIKA SAZONADOR ESTILO ESPAÑOL 454 A 521 GRS	MCCORMICK	\$317.50		\$317.50
290	KILO	1	PASAS GRANEL	RAPIFOODS	\$92.50		\$92.50
291	KILO	1	PASTA HOJALDRE DE GRANEL	KOSCHER	\$191.00		\$191.00
292	PIEZA	1	PASTA LASAGNA DE 500 GRS	BARILLA	\$170.20		\$170.20
293	PIEZA	1	PASTA PARA SOPA 200 A 220 GRS	TIA CATA	\$6.40		\$6.40
294	PIEZA	1	PASTA PARA SOPA INTEGRAL 200 GRS/100% GRANOS ENTEROS, HARINA DE TRIGO INTEGRAL MINIMO DEL 75% DEL TOTAL DE SUS INGREDIENTES.	TIA CATA	\$6.40		\$6.40
295	PIEZA	1	PELICULA PLASTICA AUTO ADHERENTE, ROLLO DE 200 A 300 MTS.	FACIL FILM	\$181.46	\$29.03	\$210.50
296	KILO	1	PILONCILLO GRANEL	RAPIFOODS	\$46.40		\$46.40
297	KILO	1	PIMIENTA NEGRA ENTERA GRANEL	RAPIFOODS	\$213.70		\$213.70
298	PIEZA	1	PIMIENTA NEGRA MOJIDA DE 62 A 65 GRS.	RAPIFOODS	\$24.30		\$24.30
299	KILO	1	PIMIENTA NEGRA MOJIDA GRANEL	RAPIFOODS	\$213.70		\$213.70
300	PIEZA	1	PIMIENTO MORRON LATA DE 185 A 200 GRS.	SAN MIGUEL	\$45.50		\$45.50
301	PIEZA	1	PIÑA EN REBANADA LATA DE 800 GRS	LA PRATERIA	\$52.00		\$52.00
302	PIEZA	1	PIPIAN 230 a 240 GRS	DOÑA MARIA	\$82.00		\$82.00
303	CUBETA	1	PIPIAN 3 KG	PROVINCIANOS	\$434.60		\$434.60
304	PIEZA	1	POLVO PARA HORNEAR 454 GRS	REXAL	\$71.20		\$71.20
305	PIEZA	1	PURÉ DE TOMATE 2.95 A 3 KG	DEL FUERTE	\$107.70		\$107.70
306	PIEZA	1	PURÉ DE TOMATE CONDIMENTADO DE 210 GRS	HERDEZ	\$10.10		\$10.10
307	PIEZA	1	PURÉ DE TOMATE TETRAPACK 1 KG	LA PRATERIA	\$35.10		\$35.10
308	PIEZA	1	CHILE JALAPEÑO EN RAJAS, LATA DE 340 A 380 GRS	LA COSTEÑA	\$42.10		\$42.10
309	KILO	1	RELLENO DE FRESA HORNEABLE	ALTX	\$157.90		\$157.90
310	KILO	1	RELLENO DE MANZANA HORNEABLE	VALSA	\$157.90		\$157.90
311	KILO	1	RELLENO DE PIÑA HORNEABLE	ALTX	\$157.90		\$157.90
312	KILO	1	RELLENO PARA HORNEAR CREMA PASTELERA	VALSA	\$157.90		\$157.90
313	KILO	1	RELLENO PARA HORNEAR TRANSPARENTE	VALSA	\$157.90		\$157.90
314	KILO	1	SAL BAJA EN SODIO	SALINERA	\$18.50		\$18.50
315	PIEZA	1	SAL CON AJO 1.03 KG	PAOLAS	\$184.70		\$184.70
316	KILO	1	SAL CON AJO GRANEL	RAPIFOODS	\$112.80		\$112.80
317	KILO	1	SAL DE GRAND GRANEL	SALINERA	\$13.80		\$13.80
318	KILO	1	SAL MOJIDA GRANEL	SALINERA	\$13.80		\$13.80
319	PIEZA	1	SALSA BARBECUE BBQ 620 GRS.	HUNT'S	\$57.60		\$57.60
320	PIEZA	1	SALSA BARBECUE BBQ DE 3.79 A 4.3 KG	ABAL	\$281.90		\$281.90



Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

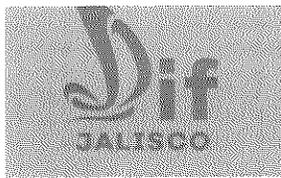
DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

321	PIEZA	1	SALSA CATSUP DE 3 A 3.8 KG	HEINZ	\$294.20		\$294.20
322	PIEZA	1	SALSA DE SOYA 1.89. MR REGISTRADA ANTE EL IMPI, CON MAS DE 5 AÑOS DE TRAYECTORIA EN EL MERCADO	KIKKOMAN	\$348.50		\$348.50
323	PIEZA	1	SALSA DE SOYA DE 1 LITRO	KIKKOMAN	\$72.30		\$72.30
324	PIEZA	1	SALSA DE SOYA DE 1 LT SIN GLUTEN QUE CUENTE CON 2 SELLOS DE LA SECRETARIA DE SALUD	PEKIN	\$72.30		\$72.30
325	PIEZA	1	SALSA DE SOYA DE 290 A 355 ML	KIKKOMAN	\$125.90		\$125.90
326	PIEZA	1	SALSA DE SOYA DE 3.78 KG	PEKIN	\$243.20		\$243.20
327	PIEZA	1	SALSA DE TOMATE DE 900 GRS	HEINZ	\$34.00		\$34.00
328	PIEZA	1	SALSA DE TOMATE TETRAPACK DE 1 LT CON 2 SELLOS DE SRIA. DE SALUD	LA PRATERIA	\$45.30		\$45.30
329	PIEZA	1	SALSA DEMIGLACE 1 A 1.2 KG	KNORR	\$379.50		\$379.50
330	PIEZA	1	SALSA INGLESA DE 145 ML	CROSS&BL	\$99.00		\$99.00
331	PIEZA	1	SALSA INGLESA DE 980 ML	CROSS&BL	\$248.00		\$248.00
332	PIEZA	1	SALSA PICANTE ETIQUETA ROJA/AMARILLA 1 LT	VALENTINA	\$40.00		\$40.00
333	PIEZA	1	SALSA PICANTE ETIQUETA ROJA/AMARILLA 370 ML	VALENTINA	\$21.50		\$21.50
334	PIEZA	1	SARDINAS CON TOMATE 425 GRS	GUAYMEX	\$57.00		\$57.00
335	KILO	1	SEMILLA DE CALABAZA GRANEL	RAPIFOODS	\$140.80		\$140.80
336	KILO	1	SEMILLA DE CALABAZA PELADA SIN SAL	RAPIFOODS	\$137.70		\$137.70
337	PIEZA	1	SERVILETA DE PAPEL COLOR BLANCO DE 500 PIEZAS	PETALO	\$106.55	\$17.05	\$123.60
338	PIEZA	1	SOPA INSTANTANEA EN VASO DE 64 GRS. VARIOS SABORES	MARUCHAN	\$23.10		\$23.10
339	PIEZA	1	SOPA INTANTÁNEA DE 64 GRS PASTA FORTIFICADA (SÉMOLA DE TRIGO, SULFATO FERROSO, NIACINA, TIAMINA, RIBOFLAVINA Y ÁCIDO FÓLICO), SAL YODADA, TOMATE EN POLVO (3.6%), GRASA DE RES SIN HIDROGENAR, ALMIDÓN DE MAÍZ, GLUTAMATO MONOSÓDICO, AZÚCAR, SABORIZANTES (IDÉNTICOS AL NATURAL Y NATURAL), COLORANTES NATURALES (ACHIOTE Y OLEORRESINA DE PAPRIKA), CEBOLLA EN POLVO (0.5%), AJO EN POLVO (0.4%), DIÓXIDO DE SILICIO, ÁCIDO CÍTRICO, ESPECIAS, INOSINATO Y GUANILATO DISÓDICOS, Y GRASA DE POLLO SIN HIDROGENAR.	RAMEN	\$29.20		\$29.20
340	KILO	1	SOYA NATURAL GRANEL	RAPISOYA	\$41.60		\$41.60
341	KILO	1	SOYA SABORIZADA A GRANEL	RAPISOYA	\$185.80		\$185.80
342	KILO	1	SOYA SABORIZADA AL PASTOR	RAPISOYA	\$185.80		\$185.80
343	KILO	1	SOYA SABORIZADA BIRRIA	RAPISOYA	\$185.80		\$185.80
344	KILO	1	SOYA SABORIZADA MOLE	RAPISOYA	\$185.80		\$185.80





Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

345	CAJA	1	SUSTITUTO DE AZÚCAR DE 600 SOBRES	SPLENDA	\$447.60		\$447.60
346	PIEZA	1	SUSTITUTO DE CREMA PARA CAFÉ DE 900 GRS A 1.2 KG	COFFE MATE	\$238.50		\$238.50
347	PAQUETE	1	TABLILLAS DE CHOCOLATE CON 6 PIEZAS DE 90 GRS C/U	IBARRA	\$100.74	\$8.06	\$108.80
348	KILO	1	TAMARINDO GRANEL	RAPIFOODS	\$97.50		\$97.50
349	KILO	1	TAPIOCA A GRANEL	RAPIFOODS	\$100.50		\$100.50
350	CAJA	1	TÉ DE HIERBABUENA DE 84 A 100 SOBRES	MCCORMICK	\$124.50		\$124.50
351	CAJA	1	TÉ DE LIMÓN DE 84 A 100 SOBRES	MCCORMICK	\$118.90		\$118.90
352	CAJA	1	TÉ DE MANZANILLA DE 84 A 100 SOBRES	MCCORMICK	\$118.90		\$118.90
353	KILO	1	TÉ JAZMIN (NEGRO, VERDE, ETC.) DE KG. O DE 84 A 100 SOBRES	TWININGS	\$193.50		\$193.50
354	CAJA	1	TÉ SURTIDO DE 186 A 200 SOBRES	MCCORMICK	\$231.50		\$231.50
355	CUBETA	1	TEGRAL BRILLO, SABOR CHABACANO COLOR AMBAR (MEJORA APARIENCIA, SUAVIDAD Y SABOR DEL PAN) 20 A 23 KG	PURATOS	\$247.80		\$247.80
356	KILO	1	TOMILLO GRANEL	RAPIFOODS	\$415.20		\$415.20
357	PAQUETE	1	TOSTADA BOTANERA DE 300 A 325 GRS.	LE MUU	\$40.10		\$40.10
358	PAQUETE	1	TOSTADA CEVICHERA PAQ. C/100PZAS.	LE MUU	\$185.80		\$185.80
359	PAQUETE	1	TOSTADA CEVICHERA PAQ. C/20PZAS.	LE MUU	\$37.00		\$37.00
360	PAQUETE	1	TOSTADA NORMAL POZOLERA PAQ. C/100PZAS.	LE MUU	\$185.80		\$185.80
361	PAQUETE	1	TOSTADA NORMAL POZOLERA PAQ. C/18 A 25 PZAS.	LE MUU	\$37.00		\$37.00
362	PAQUETE	1	TOSTADAS DESHIDRATADA PAQ. C/18 A 25 PZAS.	LE MUU	\$40.10		\$40.10
363	PAQUETE	1	TOTOPOS DE MAÍZ DE 200 A 320 GRS	SAN DIEGO	\$37.00		\$37.00
364	PIEZA	1	VINAGRE BALSAMICO DE 1 LITRO	YUKA	\$21.20		\$21.20
365	PIEZA	1	VINAGRE DE CAÑA BLANCO DE 1 A 1.05 LT	YUKA	\$21.20		\$21.20
366	PIEZA	1	VINAGRE DE MANZANA DE 1 A 1.05 LT	YUKA	\$40.10		\$40.10
367	ROLLO	1	VITAFILM ROLLO DE 30CM ANCHO X 600MT./CAJA CON CUCHILLA INTEGRADA PARA CORTE DEL PLÁSTICO	FACIL FILM	\$339.33	\$54.29	\$393.50
368	KILO	1	NIXTAMAL SIN CABO	RAPIFOODS	\$44.80		\$44.80
369	PAQUETE	1	PAN BLANCO DE 680 G CON 23 REBANADAS EMBOLSADO	BIMBO	\$78.00		\$78.00
370	PAQUETE	1	PAN DE HARINA DE TRIGO INTEGRAL DE 680 G CON 23 REBANADAS EMBOLSADO	BIMBO	\$88.10		\$88.10
371	PAQUETE	1	PAN MOUIDO CLÁSICO DE 1.5 KG	BIMBO	\$180.50		\$180.50
372	PAQUETE	1	PAN MOUIDO CLÁSICO 5 KG	BIMBO	\$475.20		\$475.20
373	PAQUETE	1	PAN PARA HAMBURGUESA 8 PZAS DE 450 G	BIMBO	\$101.30		\$101.30
374	PAQUETE	1	PAN PARA HOT DOGS 8 PIEZAS DE 340 G	BIMBO	\$75.00		\$75.00
375	PAQUETE	1	PAN TOSTADO CLÁSICO 210 G	BIMBO	\$47.40		\$47.40
376	PAQUETE	1	TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO CON 12 PIEZAS DE 306 G	TIA ROSA	\$49.40		\$49.40
377	PAQUETE	1	TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO INTEGRAL CON 10 PIEZAS DE 255 G	TIA ROSA	\$40.10		\$40.10





Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



Comercializadora Rapifruit, S.A. de C.V.
 Volcán Vesubio 6466 Col. El Collí C.P. 45070 Zapopan Jalisco.

378	PAQUETE	1	TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO BURRITOS CON 10 PIEZAS DE 500 G	TIA ROSA	\$61.00			\$61.00
379	PAQUETE	1	TOSTADA NORMAL POZOLERA EN PAQUETE CON 100 PIEZAS.	LE MUU	\$185.80			\$185.80
380	PAQUETE	1	TOTOPOS DE MAÍZ BOLSA DE 500 GRS	MILPA REAL	\$63.30			\$63.30

MA

TIEMPO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 03 DE ENERO Y HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.

CONDICIONES DE PAGO: 30 días.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Dirección General de Abastecimientos y/o el "COMITÉ" según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".

[Handwritten marks]

ATENTAMENTE,

[Handwritten signature]

LUIS ROBERTO MENDEZ CARRILLO
 REPRESENTANTE LEGAL DE
 COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C. V

7





ANEXO 2

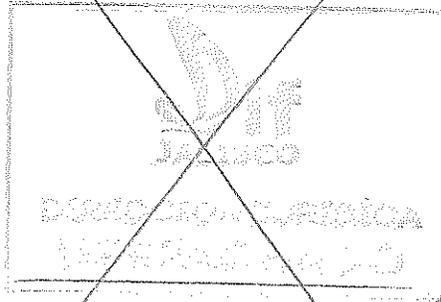
DOMICILIOS PARA LA ENTREGA DE VÍVERES DIRECCIONES PARA EL SUMINISTRO

No	Nombre del Centro	Domicilio
1	CADI No. 2	QUINTANA ROO No. 1675, COL. GUADALUPANA, CP 44250.
2	CADI No. 6	VAZCO DE GAMA No. 2610, FRACC. COLON INDUSTRIAL.
3	CADI No. 7	ISLA POMONA 3395, FRACC. JARDINES DE LA CRUZ.
4	CADI No. 8	BATALLA DE LA TRINIDAD 3090, FRACC. REVOLUCION, CP 45580.
5	CADI No. 10	COLINA DEL CONGRESO No. 2427, COL. COLINAS DE ATEMAJAC, CP 45170
6	CENTRO DE DIA EDUARDO MONTAÑO	PABLO GUTIERREZ No. 378, COL. LA PERLA, GUADALAJARA JAL.
7	CASA HOGAR PARA MUJERES	MANUEL ACUÑA No. 2560, COL LADRON DE GUEVARA, ENTRE MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO Y MONTREAL.
8	CAPAM (CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES BUGAMBIAS)	AV. BUGAMBIAS No. 2500, COL. CIUDAD BUGAMBIAS.
9	CENTRO DE ATENCION A LA MUJER Y SUS HIJOS CAMETH	AV PASEO HACIENDA LA NORIA No. 98, FRACC. HACIENDA LA NORIA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA.
10	DIRECCION DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PASEO DEL TORREON NO. 5000, INTERIOR DEL BOSQUE LOS COLOMOS, COLINAS DE SAN JAVIER.
11	SISTEMA DIF JALISCO *DEPTO. PRESTACIONES Y SERVICIOS * GESTION EN CENTROS DE TENCION INFANTIL *DIRECCION GENERAL *COMPRAS *SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACIÓN *SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION *JEFATURA DE ESTRATEGIAS DE ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES *TRABAJO SOCIAL OPERATIVO *DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL *FORTALECIMIENTO MUNICIPAL *VINCULACION	AV. ALCALDE No. 1220, COL. MIRAFLORES, GUADALAJARA, JAL.
12	CIEN CORAZONES	VALLE DE ATEMAJAC No. 2458, COL JARDIN REAL, ZAPOPAN JAL.
13	*PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO. *DIRECCION DE ATENCION Y PROTECCION *PREVENCION *PSICOLOGIA *DIRECCION DE TUTELA DE DERECHOS *DIAGNOSTICO PLANEACION DE RESTITUCION DE DERECHOS	AV, AMERICAS No 599, TORRE CUAUHEMOC, COL. LADRON DE GUEVARA, CP 44600, GUADALAJARA JAL.
14	ASILO LEONIDAS	MARIANO JIMENEZ No 249, COL. LA PERLA, GUADALAJARA JAL
15	CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE	EMILIO RABAZA No. 1675, COL. MIRADOR, GUADALAJARA JAL
16	CENTRO DE PAZ Y REDES SOLIDARIAS	AV. FEDERALISMO 2268, COL. FABRICA DE ATEMAJAC GUADALAJARA JAL.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

DJ-CTO-SM-183/2024-2A



2



